



SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE
GESTIÓN INSTITUCIONAL

Informe de Actividades 1er Semestre 2018

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL	
INTRODUCCIÓN	1
1. INFORME DE MEDIA GESTIÓN DEL GOBERNADOR.....	1
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AL GRUPO DE SOCIOS PARA EL DESARROLLO DE BOLIVIA (GRUS) EN LA CIUDAD DE LA PAZ.....	3
3. GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA SISTEMAS DE RIEGO	4
CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA PAYUYO	7
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PRIMERA SECCIÓN PROVINCIA MÉNDEZ FASE II (CANALES SECUNDARIOS HUACATA).....	9
4. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE UVA DE MESA	11
RESULTADOS	13
5. RESULTADOS PLAN VIDA Y PLAN DIGNIDAD	15
GAS DOMICILIARIO.....	15
ENERGÍA ELÉCTRICA	16
ENTIDADES DE TERCER NIVEL DE SALUD	18
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD-SEDES.....	20
SEMAT.....	21
6. PRESENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN POR RESULTADOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	23
7. CAPACITACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN POR RESULTADOS	25
8. SISTEMA DE ADUCCIÓN PROVINCIA ARCE – BERMEJO	27
9. CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA	33
10. CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO IRCALAYA – EL PUENTE– LA VERDIGUERA	45
11. CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. – MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS – BERMEJO	47
12. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO 180 CUADRAS CIUDAD DE BERMEJO.....	53
13. CONSTRUCCIÓN ATAJADOS Y RESERVORIOS COMUNIDAD DE ROSILLAS	57
14. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE.....	61
15. MONITOREO A LOS PROYECTOS DE CARTERA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE FINANCIAMIENTO DE BANCO UNIÓN	65
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE CONCLUSIÓN PISCINA OLÍMPICA DEPARTAMENTAL TARIJA	65
CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO DEPARTAMENTAL EL PUENTE.....	68
CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CRUCE PANAMERICANO LA CHOZA - SAN ISIDRO	73
16. MONITOREO A LOS PROYECTOS DE CARTERA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE FINANCIAMIENTO DE BANCO BISA	77
CONSTRUCCIÓN “CAMINO PUERTA AL CHACO – CANALETAS KM 9+504.6 A 24+840.60”	77
CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CARRETERA CARAPARÍ – PALOS BLANCOS TRAMO CHOERE - PALOS BLANCOS	82
17. DISEÑO DE PLAN VIAL TERCER FRONTERA TARIJA – JUJUY.....	86
18. ACCESOS A CAMPUS UNIVERSITARIO BERMEJO	88
19. INSPECCIÓN A PRESA EL HUAYCO.....	91

20.	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	92
	SOPORTE TÉCNICO	92
	REDES Y TELECOMUNICACIONES	93
	INFRAESTRUCTURA, SERVIDORES Y SERVICIOS	95
	BASES DE DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	98
	IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE CONTROL SOCIAL	101
	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y MEJORAS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	101
	IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO HTTPS Y NAVEGACIÓN SEGURA A TRAVÉS DE UN CERTIFICADO DE AUTENTICACIÓN DE SEGURIDAD	101
	REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO TARIJA HACIA UNA CIUDAD INTELIGENTE.	103
	APOYO TÉCNICO A LA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN CON EL SISTEMA SIGAP.	104
	RESTRUCTURACIÓN DE RED DE DATOS INSTITUCIONAL.	104
21.	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	105
22.	DECRETO DEPARTAMENTAL N° 07/2018, DE ABROGACIÓN DE LOS DECRETOS 02/2017 Y 020/2017 Y EMISIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL FOPEDT	108
23.	PROYECTO DE REGLAMENTO A LA LEY DEPARTAMENTAL N° 235, DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA CORDILLERA DE SAMA Y DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	109
24.	PROYECTO DE DECRETO DEPARTAMENTAL DE LA “POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO”	109
25.	APOYO EN LA REDACCIÓN DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD ABSTRACTA EN CONTRA DE LA LEY DPTAL. N° 206 DE “TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA INVERSIONES CONCURRENTES A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA”	109
26.	APOYO EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CRÉDITO CON EL BANCO UNIÓN S.A. (BUSA) 110	
27.	RÉGIMEN ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA USO DEL “TEATRO DE LA CULTURA”	110
28.	DECRETO DEPARTAMENTAL N° 010/2018, DE TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV).	110
29.	PROYECTO DE LEY DE “PRECIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEPARTAMENTAL”	111
30.	PROYECTO DE LEY DEPARTAMENTAL DE LA JUVENTUD.	112
31.	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA.....	112
32.	PARTICIPACIÓN DEN LA COMISIÓN DE TRABAJO TÉCNICO PARA ELABORAR PROYECTOS DE LEYES EN POS DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEPARTAMENTAL.....	112
33.	DECRETO EJECUTIVO PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: TARIJA AROMAS Y SABORES, PROBANDO EL CONCEPTO DE UNA MARCA TERRITORIAL MULTI PRODUCTO	113
34.	ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS Y CERTIFICADOS ACADÉMICOS, DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	114
35.	CURSO SOBRE TÉCNICA LEGISLATIVA Y ELABORACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS	116
36.	INICIO DEL PROGRAMA PARA LA AGENDA DEL BIENESTAR 2030.....	117

PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL

La Secretaría de Gestión Institucional en este semestre programó y ejecutó actividades relacionadas con la globalidad de la gestión orientada al logro de los fines y objetivos que marcarán los próximos meses hasta el fin de la gestión.

I. Cumplimiento de nuestras funciones. -

Todas las tareas programadas en materia de seguimiento y monitoreo de proyectos estratégicos, institucionalización administrativa, servicios de soporte informático, desarrollo de tecnologías de la información, capacitación técnica, actualización del sistema de gestión por resultados (SIGRE), seguimiento y monitoreo a la agenda del bienestar y sus cinco planes, desarrollo normativo autónomo y otras actividades relacionadas con nuestras atribuciones se ejecutaron con eficiencia y prontitud.

II. Obtención de créditos de la banca privada y acompañamiento a la reactivación económica.-

Se logró la obtención de más de 170. 000. 000, 00 de los banco BISA y UNIÓN S.A. Además trabajamos para que los proyectos de la reactivación obtengan los pagos parciales programados y se ejecuten físicamente de acuerdo a cronogramas.

III. Diseño normativo de desarrollo.-

Se logró desarrollar toda la normativa que acompañen los nuevos procesos de diseño y ejecución de políticas públicas.

IV. Defensa territorial Chuquisaca.-

Se concluyó el plan y la estrategia de defensa de nuestro territorio en el paralelo 21. Se contrató una consultoría para reforzar nuestra posición.

V. Recuperación del campo Margarita.-

Logramos tener una aproximación a un plan y estrategia de recuperación del campo Margarita. Diseñamos los TDRs para la contratación de los expertos, tuvimos reuniones de contacto con los tres consultores, nos reunimos dos veces – en Santa Cruz- con personeros de YPF. Se elaboró el borrador del documento base de contratación. Ahora todo el proceso está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Energía e Hidrocarburos.

VI. Sistema de Gestión por Resultado.-

Se diseñó y puso en funcionamiento el SIGRE que actualmente es nuestra herramienta privilegiada de transparencia y producción de información para la toma de decisiones de gestión. Se inició el diseño del programa de gobierno electrónico que lo concluiremos en la próxima gestión.

VII. Coordinación con Subgobernadores del G5.-

Se coordina eficientemente con los Subgobernadores del dpto.. Se cooperó en las tareas de emergencia en el Río San Juan con maquinaria, tanques de agua y dotación de semillas.

VIII. Apoyo a la relación GAD-Tarija y empresarios tarijeños.-

Se logró diseñar un proyecto de ley y un decreto referido al traspaso o comodato del campo ferial. De igual manera se diseñó el proyecto de decreto departamental de creación del Consejo Departamental de Diversificación Económica. Se apoyó financieramente a la refacción del campo ferial.

IX. Búsqueda de financiamiento externo.-

Se presentó y obtuvo financiamiento para presas con el Ministerio de Aguas. Se coordinó la presentación de nuestra solicitud con la Corporación Andina de Fomento. Igualmente se presentó un proyecto conjunto con cuatro entidades departamentales para obtener una donación de un millón de Euros.

X. Convenios interinstitucionales GAM La Paz y El Alto.-

En el programa de comercialización de la uva se firmaron acuerdos con los Alcaldes de La Paz y El Alto. Se publicó el informe y se premió a las comunidades con mayor producción.

XI. Redacción de informe de gestión del Gobernador.-

Se contribuyó a la redacción del informe anual de gestión del Gobernador.

XII. Coordinación para la licitación del equipamiento de los hospitales de III nivel de salud.

Con esto, estamos contribuyendo a los logros y resultados de la gestión.

INTRODUCCIÓN

El presente documento comunica el desarrollo de actividades del primer semestre de la presente gestión, que se ejecutó en las diferentes unidades de la Secretaría de Gestión Institucional.

Tareas y resultados obtenidos que buscan colaborar el desarrollo del departamento, colaborar con las metas planteadas en el modelo de gestión.

1. INFORME DE MEDIA GESTIÓN DEL GOBERNADOR

En fecha 31 de Enero el Gobernador del Departamento presentó a la Asamblea Legislativa Departamental el informe de media gestión, con información financiera recopilada de las diversas secretarías sobre la ejecución de los recursos, la inversión pública y los principales resultados de la agenda del bienestar.

Para la presentación de este informe primero se trabajó en el diseño del contenido para luego recabar la información de cada una de las unidades.

Posteriormente se procedió a centralizar la información de cada una de las unidades correspondiente a los ingresos percibidos desde el 2015, la reducción de los gastos debido a la austeridad, la inversión en proyectos de inversión y programas, las reformas realizadas en la estructuras y los principales resultados con relación a cada uno de los planes de la agenda del bienestar.

El informe presentó información muy relevante sobre:

- La reducción del gasto en programas, recursos humanos, gastos no personales, alquiler de edificios, etc.
- Los ajustes realizados en la estructura para poder implementar una nueva política de desarrollo reflejada en la Agenda del Bienestar y sus planes
- El saneamiento realizado a la cartera de proyectos de inversión pública y programas para poder reorientar la inversión a las necesidades más urgentes de la población tarijeña,
- Cómo se redujo la deuda y los compromisos asumidos en anteriores gestiones
- La gestión del financiamiento a través de los fideicomisos, el crédito de la banca privada y el financiamiento de las empresas contratistas como soluciones financieras y técnicas a obras estratégicas que estaban paralizadas y abandonadas, que no tenían financiamiento, que estaban mal planificadas o que simplemente fueron olvidadas.

Dentro de los principales resultados obtenidos en estos dos años y medio de gestión se obtuvieron varios resultados de impacto en cada uno de los planes de la Agenda del Bienestar- En el Plan Vida se consiguió financiamiento, y se reactivó la construcción de obras estratégicas como:

- El Hospital Departamental Materno Infantil
- El Hospital Departamental Oncológico, en concurrencia con el Gobierno Nacional
- 7 nuevos módulos para el hospital San Juan de Dios entre los cuales se encuentran las nuevas salas de hemodiálisis, neonatología, fichaje y atención digital, además de la nueva infraestructura del Hospital del Quemado que ya fue entregado.
- Se gestionaron los recursos para que se re active la construcción de Hospital de Tercer Nivel de Yacuiba.
- Se incluyó en la cartera del crédito privado 20 millones de bolivianos para equipar el Hospital San Juan de Dios, el Banco de Sangre y el INTRAID.

En el área de integración vial:

- Se consiguió financiamiento para continuar la construcción del camino que unirá el Valle central de Tarija, la provincia O'Connor y la región autónoma del Chaco. Son dos tramos fundamentales que fueron reactivados: Puente Jarkas – Piedra Larga y Palos Blancos – Choere.
- Se asfaltaron 30 kilómetros del camino Bermejo – San Antonio que unirá las provincias Arce y Gran Chaco.
- Se reactivaron y entregaron 8 carreteras asfaltadas de la red vial departamental.
 - Tomatitas – Erquis Norte – Erquis Ceibal – Cruce Cadillar
 - San Andrés – San Pedro de Sola
 - Tolomosa – Pampa Redonda
 - Santa Ana – Yesera
 - Iscayachi – Final Copacabana
 - San Diego Sud – Rio Tambo
 - Ircalaya – La Verdiguera
 - La Higuera – Colon Sud

En el área de servicios y saneamiento básico:

- Se realizaron 12.724 instalaciones de gas domiciliario en todo el Departamento desde el 2015.
- En electrificación rural se llegó 8.354 familias ejecutando 15 proyectos.
- Se reactivó el proyecto de aducción, para solucionar el problema del agua potable en Bermejo en los próximos 30 años.
- Se adquirieron los nuevos motores generadores de energía eléctrica para Bermejo.

- En concurrencia con el Gobierno Municipal se está ejecutando el proyecto de Agua potable y Alcantarillado en Padcaya.
- Se concluyó el proyecto 0 mecheros, logrando una cobertura total de electrificación en el municipio de El Puente.
- Se adjudicó el proyecto para la ampliación de energía eléctrica a 36 barrios de la ciudad de Tarija.
- Se licitó la planta de tratamiento de San Blas.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AL GRUPO DE SOCIOS PARA EL DESARROLLO DE BOLIVIA (GRUS) EN LA CIUDAD DE LA PAZ

En base al informe de gestión del Gobernador, se preparó una presentación para el Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GRUS) para mostrar las diferentes áreas donde la gobernación está trabajando y obteniendo resultados en cada uno de los planes de la Agenda del bienestar. Asimismo se mostró la estrategia planteada por la Gobernación para resolver la crisis de recursos y recuperar el crecimiento en el departamento, es decir:

- El Plan de reducción de gastos y austeridad.
- El Financiamiento obtenido de fideicomisos del gobierno , de la banca privada y la bolsa de valores para completar inversiones pendientes y nuevas inversiones necesarias
- La propuesta para la diversificación económica-productiva en base a alianzas público privada, que involucra la atracción de inversiones y tecnología de países desarrollados.

Igualmente mostrar las necesidades de cooperación más urgentes como ser:

- Ubicar a Tarija en el Mapa de la Cooperación Internacional, debido a que somos el departamento que recibe menos aporte y recursos de las cooperaciones.
- Cooperación para atraer Empresas, Capitales, Know How y Tecnología para la producción
- Cooperación para abrir Mercados Internacionales
- Cooperación para mejorar la gestión de programas y proyectos de desarrollo socioeconómico, mejorar la calidad del gasto y la inversión.



3. GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA SISTEMAS DE RIEGO

Juntamente con la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Secretaría de Obras Públicas y el SEDEGIA, se identificó los proyectos con E.D.T.P o TESA de sistemas de riego de impacto en el departamento para proceder con la fase de inversión de manera que con estos estudios se gestionen recursos a través de la CAF para implementar los canales de riego en las presas más importantes del departamento entre otros sistemas de riego trascendentales en la región.

En una primera versión se elaboró un documento con la información más relevante de 9 estudios, algunos concluidos y otros en proceso de elaboración. El documento enviado contenía la información y el detalle del costo de inversión de las presas, en algunos casos el costo de las primeras fases, es decir, los canales principales y los estudios elaborados para las segundas fases para la habilitación de los sistemas de riego.

El objetivo fue mostrar que la mayor parte de la inversión ya fue asumida por la Gobernación y se necesita financiamiento para habilitar los sistemas de riego con el agua almacenada en las presas, con lo cual se pasará de tener 817 ha que se riegan actualmente a 3.975 ha con el financiamiento de las segundas fases.

N°	PROYECTOS DE RIEGO	COSTO TOTAL	COSTO PRESAS CONSTRUIDAS	COSTO 1RA FASES EJECUTADAS	EDTP o TESA 2DA FASE	INVERSIÓN GAD	COSTO DE INVERSIÓN DE LA 2DA FASE	HA. RIEGO ACTUALES	HA. RIEGO CON PROYECTO
1	"CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS SISTEMA DE RIEGO PRESA EL MOLINO"	107.822.927,05	72.758.477,05		800.000,00	73.558.477,05	34.264.450,00	450,00	1.000,00
2	CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA CALDERAS	76.215.280,18	55.071.875,75		300.000,00	55.371.875,75	20.843.404,43	151,00	770,00
3	"MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PRIMERA SECCIÓN PROVINCIA MÉNDEZ FASE II" (CANALES SECUNDARIOS HUACATA)	96.856.439,51	61.076.950,51	17.161.683,57	364.000,00	78.602.634,08	18.253.805,43	150,00	1.474,35
4	"CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA PAYUYO"	13.641.985,65	6.598.571,66		190.551,00	6.789.122,66	6.852.862,99	50,00	186,7
5	"CONSTRUCCIÓN PRESA GAMONEDA"	41.704.693,34			647.602,00	647.602,00	41.057.091,34		151,00
6	"CONSTRUCCIÓN PRESA SANTA ANA"	82.276.616,94			600.000,00	600.000,00	81.676.616,94		580,00
7	CONSTRUCCIÓN RESERVORIOS Y ATAJADOS ROSILLAS FASE II	75.664.532,58	43519066,14			43.519.066,14	32.145.466,44	16,00	160,25
8	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE PRESA HUACATA VALLE CENTRAL DE TARIJA"	105.798.144,07			1.458.268,76	1.458.268,76	104.339.875,31		
9	PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LA REACTIVACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MUSEO NACIONAL DEL VINO Y EL SINGANI	9.077.629,00		8.882.749,00		8.882.749,00	194.880,00		
	TOTAL RIEGO	494.182.475,25	239.024.941,11	17.161.683,57	2.902.153,00	259.088.777,68	235.093.697,57	817,00	3.975,35
						52,42%	47,58%		486%

Tras una serie de reuniones con el coordinador general de UCEP-Mi Riego se identificó que 5 proyectos cumplen con los requisitos para acceder al financiamiento:

- CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS SISTEMA DE RIEGO PRESA EL MOLINO
- OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA CALDERAS
- MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PRIMERA SECCIÓN PROVINCIA MÉNDEZ FASE II (CANALES SECUNDARIOS HUACATA)
- CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA PAYUYO
- CONSTRUCCIÓN RESERVORIOS Y ATAJADOS ROSILLAS FASE II

Los cuales cumplen con los siguientes requisitos:

- Cuatro presas construidas y una a concluirse en el mes agosto próximo.
- Los proyectos para los cuales se solicita financiamiento, se administran mediante sistemas de riego tecnificado.
- La Tasa Interna de Retorno (TIR) individual y global, es superior al 12,8%.
- Cuatro (4) de los proyectos que solicitan financiamiento, ya cuentan con el estudio de pre-inversión (TESA), mientras que el correspondiente a la presa de El Molino está en etapa de ejecución, concluyéndose en el mes de Junio.
- Los proyectos cuentan con un Plan de Gestión, con enfoque en Manejo Integral de Cuencas.
- En los cinco proyectos según el balance hídrico efectuado el volumen total del embalse es directamente proporcional a las ha incrementales.
- El costo por hectárea incremental es menor a los 15.000 \$US, además de que todos cuentan con la respectiva aprobación social.

Resultados alcanzados

Tras esta gestión UCEP-Mi Riego confirmó el financiamiento para 2 proyectos de riego: Obras Complementarias Presa Payuyo y Canales Secundarios Presa Huacata. Los estudios de los proyectos complementarios para la presa Caladeras y los Reservorios para Rosillas fueron devueltos con observaciones técnicas que ya fueron corregidas por las unidades ejecutoras y enviadas nuevamente a las oficinas de UCEP-Mi Riego. Con respecto a la construcción de obras complementarias de la presa El Molino, el estudio sigue en proceso de elaboración, mismo que tiene fecha de recepción planificada para el mes de agosto.

CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA PAYUYO

El Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija ha construido la presa Payuyo con una capacidad de almacenar un volumen de agua para riego de 258.631,11 m³, invirtiendo Bs. 6.598.571,66 con el objetivo de construir las obras complementarias para habilitar 182 ha. Adicionales bajo riego tecnificado, requiriendo un monto de Bs. 6.852.863,69 equivalente al 50% de la inversión para la habilitación de estas hectáreas adicionales.



Área de desfogue de la presa Payuyo





Área incremental bajo riego óptimo: 186 ha.

MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PRIMERA SECCIÓN PROVINCIA MÉNDEZ FASE II (CANALES SECUNDARIOS HUACATA)

La Presa de "Huacata" con un embalse de 13 Hm³ de capacidad; se encuentra ubicada en el Municipio de San Lorenzo del Departamento de Tarija, obra concluida teniendo como inversión del Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija un monto de Bs. 61.076.950,51.

A través del mejoramiento y construcción del sistema de riego, se pretende beneficiar a 306 familias, incrementando un total de 1474,35 ha., mediante riego tecnificado, para lo que se requiere un monto de Bs. 18.253.805,43 equivalente al 19 % de la inversión para habilitar las Ha adicionales.



Presa Huacata



Área de Influencia del Sistema de riego, se observan los cultivos de vid en el fondo.



Canal final de la primera fase, la segunda fase beneficiara a las tierras que se ven en el fondo de la fotografía.

4. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE UVA DE MESA

Tras los esfuerzos realizados la gestión 2017 para el apoyo a la comercialización de uva de mesa en los municipios de La Paz y El Alto, y el programa de apoyo a la comercialización de uva ejecutado en el municipio de Uriondo y coordinado entre la Gobernación del Departamento, la Subgobernación de Uriondo y el CEVITA, se obtuvieron resultados muy alentadores para el sector vitícola del valle central de Tarija.

Dentro de las principales acciones desarrolladas para organizar la vendimia en el departamento y fortalecer la comercialización se realizaron las siguientes:

- El acercamiento y programación conjunta de actividades con los comercializadores y productores, con los cuales, desde octubre a diciembre de 2017, se realizaron 5 asambleas con la participación de representantes de productores, asociaciones de comercializadores, Asociación Nacional de Viticultores (ANAVIT) y la Federación de productores con la finalidad de identificar los principales problemas, socializar y aprobar diversas propuestas, actividades y acciones para mejorar las condiciones de comercialización en los mercados nacionales.
- La creación del Comité Interinstitucional. El principal objetivo del Comité es implementar políticas y generar propuestas de desarrollo para el sector, realizar el control de calidad del producto en puntos de control, emitir las guías de transporte – previa firma de un convenio con el SENASAG – y la administración de recursos.
- Se suscribió un “Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para el control del contrabando y transporte de uvas, vinos, singani y sus derivados” cuyo objetivo es mejorar la calidad, sanidad e inocuidad de la uva, vinos, singanis y derivados de industria nacional, incrementando las inspecciones y control de transporte como parte de la lucha contra el contrabando y apoyar a la productividad, seguridad, competitividad y comercialización del complejo vitivinícola, con énfasis en la uva de mesa.
- Se acordó que el Comité Interinstitucional será responsable de velar por el cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 028/2008, que tiene por objeto establecer los requisitos para el embalaje de fruta fresca de producción nacional, donde se establece que: a) Los lotes de producto deberán utilizar cajas de madera que deberán ser de primer uso, cepilladas y sin daños o perforaciones de insectos; b) La caja deberá tener una capacidad no mayor a los 20 kg; c) La fruta deberá estar cubierta con papel de embalaje, evitando así la contaminación a través de polvo durante el transporte; d) Las cajas deberán ir identificadas con la siguiente información: Nombre del Productor, Origen o procedencia, Especie/variedad y Fecha de embalaje.
- Se creó el Fondo Vitícola, mismo que es liderado por el Comité interinstitucional. La recaudación de los fondos se realiza al contado a

través de la venta de Guías de Transporte a los comercializadores, para esto fueron fijados en 0.50 centavos por caja de uva de mesa que serán destinados para el desarrollo y fortalecimiento del sector.

- Se establecieron cuatro puntos de venta de Guías de Transporte y entrega de etiquetas de identificación por caja a un costo de 0.50 ctvs. de Bs. Los mismos estaban ubicados en el CEVITA, Cruce del Valle, Muturayo y Calamuchita.
- Se establecieron seis puntos de carguío en el valle central, ubicados en La Pintada, Cruce del Valle, Cruce de la Choza, Calamuchita, Muturayo y el Valle de la Concepción. En estos puntos se realizó el control de calidad y madurez comercial de la uva, control del peso y la no existencia de residuos de plaguicidas, la condición de las cajas, que cuenten con su respectiva tarjeta de identificación y que cuenten con el embalaje correcto. También se realizaba la verificación, llenado y emisión de las Guías de Transporte.
- Se instauraron 2 puntos de verificación de carga en Santa Ana y Pajchani, donde todos los camiones que transportaban uva Tarijeña a los diferentes mercados de destino, debían presentar la Guía de Transporte sellada y emitida por los técnicos de los centros de carguío.

Dentro de los principales resultados obtenidos de las gestiones realizadas tanto por las diferentes instituciones, actores del sector y el Comité Interinstitucional se obtuvieron los siguientes resultados en la jurisdicción del municipio de Uriondo que se muestran a continuación:

- Se logró articular el sector entre diferentes instituciones para apoyar la comercialización de uva de mesa y se llegó a integrar hasta a los comercializadores.
- Por primera vez se cuenta con una base de datos sólida, con registros de la producción, de las diferentes variedades de uva cosechadas, el destino de las mismas y su procedencia.
- Se identificaron los problemas comunes que afectaban los comercializadores y productores.
- Se logró controlar el exceso de uva en un estimado del 3 kg por caja haciendo un total de 1.126.437 kg de uva. Esta sola acción incrementó los ingresos a favor de los productores en un monto de Bs 5.632.185 , considerando que anteriormente se comercializaban las cajas de uva con un peso de hasta 27 kilos al mismo precio de venta que varía de 180 a 80 Bs. según la oferta como se explica en los gráficos siguientes. En esta vendimia gracias al control se comercializan las cajas con 20 kilos de uva y permitiendo un mayor margen de ganancia para los productores.

- Se firmaron Acuerdos con dos Gobiernos Municipales que permitieron la apertura de mercados a nivel nacional.
- Se lograron recaudar Bs. 301.082 para el fondo vitícola, el cual cuenta con una rendición de cuentas (Ver Anexo)
- Se comercializaron 376 299 cajas de uva de mesa a nivel nacional.

RESULTADOS

Se trabajó junto con el CEVITA y la Sub Gobernación de Uriondo para sistematizar en una publicación todos los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos en la comercialización de uva tarijeña a nivel nacional. El documento fue presentado a la población, comunidades productoras, comercializadores y medios de comunicación. Se identificaron y premiaron a las principales comunidades productoras siendo la ganadora Calamuchita, en segundo lugar Muturayo y en tercer lugar El Valle.



Premiación a las Comunidades Productoras



Presentación del documento "Apoyo a la Comercialización de Uva de Mesa"

5. RESULTADOS PLAN VIDA Y PLAN DIGNIDAD

Se trabajó con las unidades responsables de la ejecución del Plan Vida y del Plan Dignidad para hacer un seguimiento a sus indicadores y presentar los resultados obtenidos hasta el mes de mayo. En el caso del Plan vida se modificaron algunos indicadores para presentar resultados de impacto para la población, sobre todo en el caso de los hospitales de tercer nivel, además se integraron indicadores del Hospital Virgen de Chaguaya.

En base a la información recopilada se elaboró una presentación para socializar los resultados con la población a través de la Pagina Web de la Gobernación.

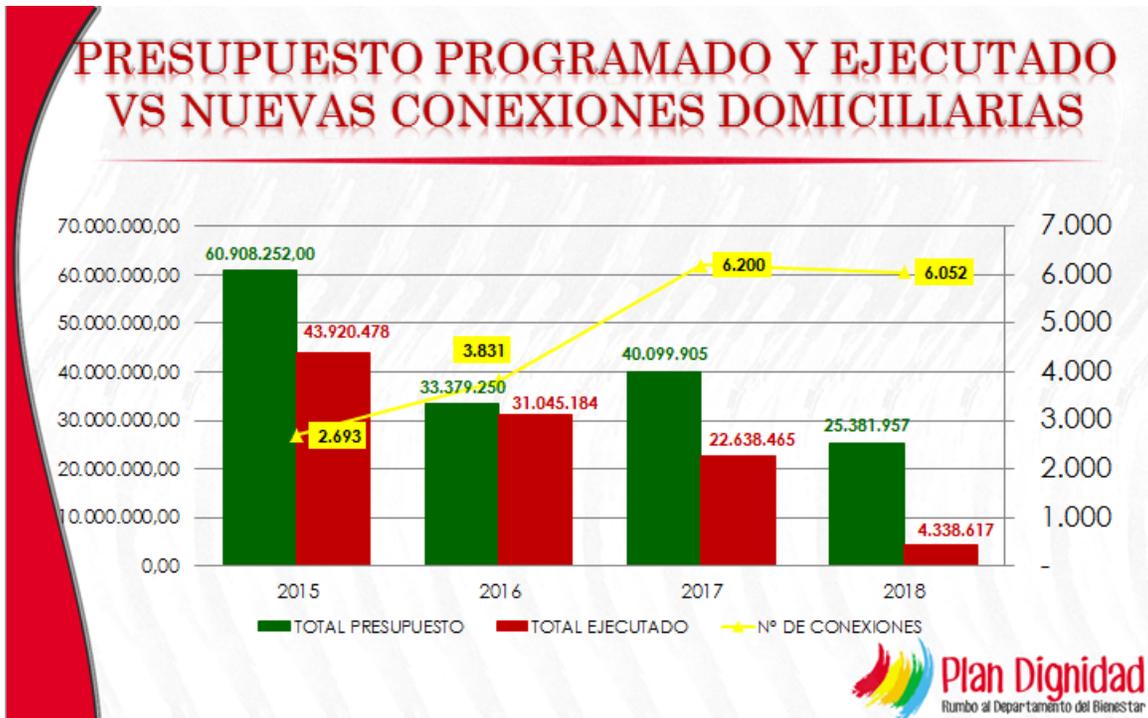
Los principales resultados obtenidos en el Plan Dignidad fueron los siguientes:

GAS DOMICILIARIO

Una de las principales metas del plan dignidad es incrementar la cobertura de gas en todo el departamento de un 38% a un 50%. La tabla a continuación muestra el crecimiento esperado en cada una de sus provincias y como fueron incrementado las conexiones del 2015 al 2018 y lo esperado hasta el 2020.

CONEXIONES DE GAS DOMICILIARIAS						
PROVINCIA	N° DE USUARIOS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
COBERTURA CERCADO	51%	52%	53%	55%	56%	57%
Cercado	27.439	28.377	29.542	33.596	35.329	36.592
COBERTURA MÉNDEZ	18%	18%	24%	30%	34%	36%
Méndez	1.525	1.536	2.287	2.951	3.444	3.753
COBERTURA AVILÉS	14%	13%	12%	11%	20%	37%
Aviles	597	613	625	5.420	1.116	2.090
COBERTURA ARCE	37%	36%	35%	37%	37%	38%
Arce	5.438	5.500	5.596	6.065	6.246	6.591
COBERTURA GRAN CHACO	33%	32%	33%	33%	40%	52%
Gran Chaco	12.400	12.699	13.678	14.019	17.344	23.022
COBERTURA O'CONNOR	15%	15%	16%	17%	23%	29%
O'Connor	708	750	814	882	1.218	1.568
TOTAL GENERAL	48.106	49.475	52.541	62.934	64.697	73.616
COBERTURA DEPARTAMENTA	38%	39%	40%	41%	45%	50%

La siguiente diapositiva muestra los presupuestos programados y ejecutados desde el 2015 hasta el 2018, junto al número de conexiones realizadas cada año y las programadas para la presente gestión.



ENERGÍA ELÉCTRICA

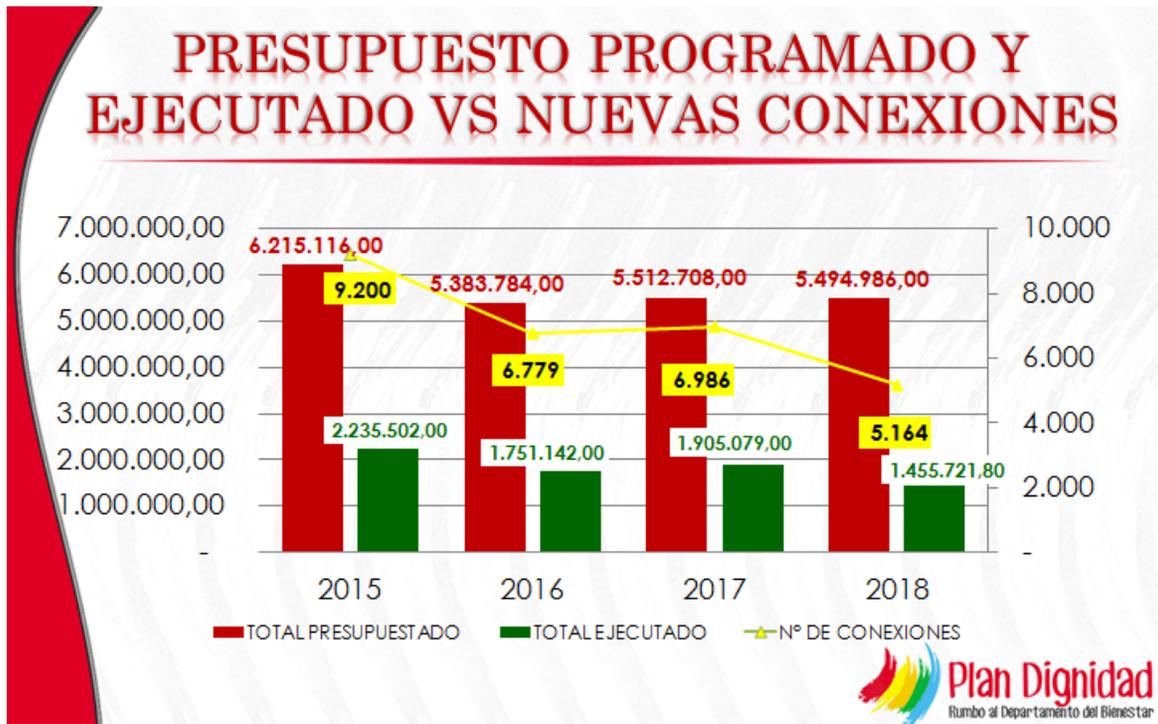
Con el Plan dignidad se ampliará la cobertura de energía eléctrica en todo el departamento de un 83% a un 93%. La tabla a continuación muestra el crecimiento esperado en cada una de sus provincias y como fueron incrementado las conexiones del 2015 al 2018 y lo esperado hasta el 2020.

CONEXIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CERCADO COBERTURA %	86%	87%	90%	93%	94%	95%
Cercado	52.767	55.641	59.083	62.186	63.887	64.897
MENDEZ COBERTURA %	78%	79%	83%	85%	88%	90%
San Lorenzo	5.726	6.257	6.630	6.882	7.134	7.389
El Puente	2.745	2.780	2.899	2.954	2.994	3.036
AVILES COBERTURA %	91%	93%	97%	98%	98%	99%
Urdondo	3.352	3.508	3.673	3.783	3.892	3.907
Yunchara	912	1.210	1.532	1.637	1.689	1.741
ARCE COBERTURA %	81%	82%	86%	88%	89%	89%
Padcaya	3.502	3.592	3.743	3.825	3.926	4.028
Bermejo	11.194	11.685	12.246	12.566	12.956	13.316
GRAN CHACO COBERTURA %	84%	86%	89%	91%	93%	95%
Yacuiba	22.412	23.083	24.100	24.652	25.072	25.522
Caraparí	3.745	3.922	3.989	4.041	4.097	4.159
Villa Montes	11.418	12.680	13.358	13.790	14.192	14.593
O'CONNOR COBERTURA %	78%	79%	83%	84%	85%	87%
O'Connor	4.722	4.999	5.090	5.191	5.296	5.406
TOTAL GENERAL	122.495	129.357	136.343	141.507	145.135	147.994
COBERTURA DEPARTAMENTAL %	83 %	84 %	88 %	90 %	91 %	93 %

Plan Dignidad
Rumbo al Departamento del Bienestar

La siguiente diapositiva muestra los presupuestos programados y ejecutados desde el 2015 hasta el 2018, junto al número de conexiones realizadas cada año y las programadas para la presente gestión. Se observa un decremento en el número de conexiones a realizar, esto se debe a que la cobertura en el departamento es bastante elevada y ahora se están atendiendo las conexiones en base a las solicitudes y la creación de nuevos barrios en zonas periurbanas.



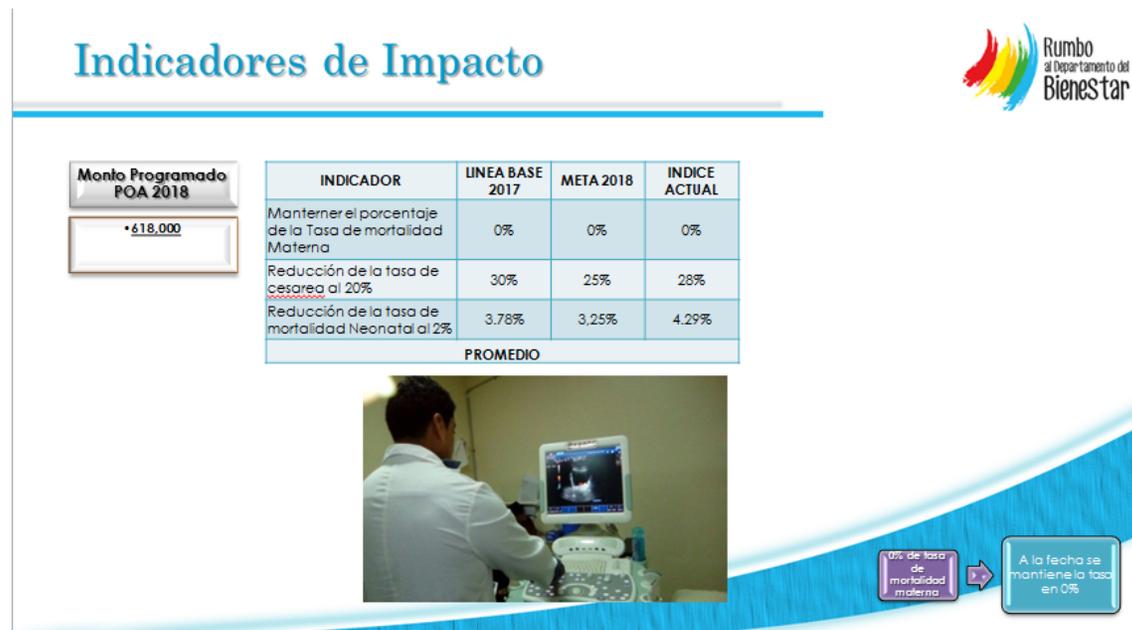
Los principales resultados en el Plan Vida, se muestran a continuación:

ENTIDADES DE TERCER NIVEL DE SALUD

A continuación se muestran los pacientes atendidos en los diferentes servicios del Hospital Regional San Juan de Dios, llegando a ser atendidos 186.528 pacientes hasta el mes de julio.



En cuanto a los indicadores de impacto resultado de todas las atenciones y cumplimiento de protocolos se tiene los siguientes indicadores:



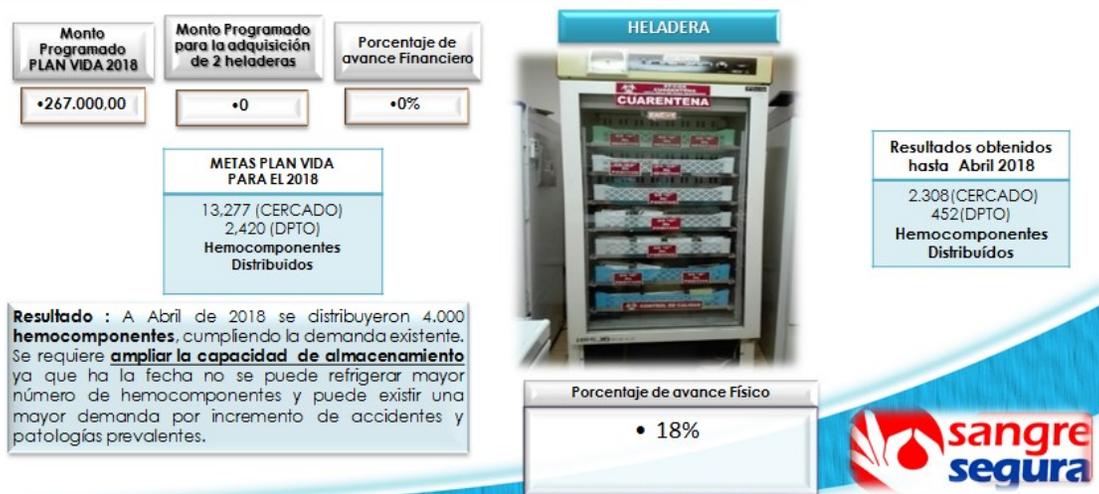
En cuanto a los pacientes atendidos en el Hospital Virgen de Chaguaya se tenía una proyección para esta gestión de atender 138086 pacientes en los diferentes servicios, hasta la fecha se atendieron 28.434 pacientes. En la presentación se muestra a detalle el número de pacientes atendido por los diferentes servicios.

PACIENTES ATENDIDOS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS



Las metas planteadas para el Banco de Sangre se basan en la cantidad de hemocomponentes distribuidos a nivel departamental, se tiene un avance del 18% en la meta planteada.

Hemocomponentes Distribuidos a Servicios Transfusionales del Departamento



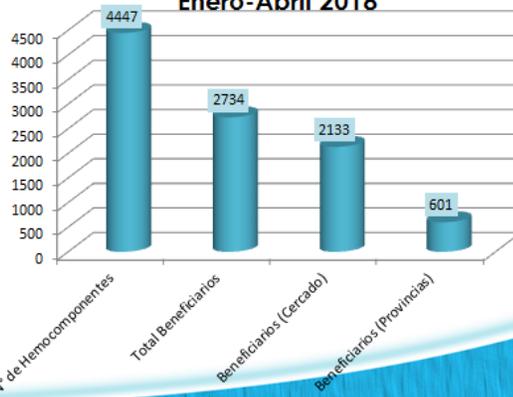
La producción de estos componentes está directamente relacionada con el número de vidas que se salvan gracias a estas transfusiones. Hasta el mes de abril

se beneficiaron 2734 personas, de las cuales un mayor porcentaje se destinaron a la provincia cercado y en menor proporción a las provincias.

Personas beneficiadas



Número de Personas Beneficiadas, de acuerdo a la producción de hemocomponentes Enero-Abril 2018



SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD-SEDES

Se presentaron indicadores de resultado de cada uno de los programas que administra el SEDES. Desde el control de enfermedades, SEMAT y SUSAT, que se muestran a continuación:

Según las metas planteadas para el SUSAT, se tiene un 21.90% de personas recarnetizadas hasta el mes de mayo. Se atendieron a 71.513 personas con prestaciones asistenciales y 5.263 personas con prestaciones preventivas.

SEGURO UNIVERSAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA



METAS PLAN VIDA PARA EL 2018				
INDICADOR	MET A 2017	MET A 2018	Ener o-Abril	% Avance Físico
Nº de personas recarnetizadas	91.705	100.000	21.896	21,90%
Nº de beneficiarios a prestaciones asistenciales del SUSAT	197.026	195000	71.513	36,67%
Nº de Consultas medicas realizadas	477.422	500.000	131.151	26,23%
Nº de Consultas odontológicas realizadas	23.514	30.000	69.68	23,23%
Nº de beneficiarios que reciben prestaciones preventivas del SUSAT	33.445	47.600	5.263	11,06%
Nº de recetas completas dispensadas	613.547	66.300	178.121	26,85%

Monto Programado POA 2018
• 15.085.318 REG
• 5.000.000 Rec. Espc.

Monto ejecutado
• 2.764.156 Bs.
• 0%



Porcentaje de avance Financiero
• 13.76%

IMPACTO: 76.776 personas que recibieron una atención del SUSAT en todo el departamento de Tarija.



Población de 5 a 59 años

SEMAT

El SEMAT logró articular su red 3 ambulancias y atender 238 emergencias, urgencias y traslados pres hospitalarios.

PROGRAMA DE SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS AUTONOMO DE TARIJA - SEMAT



METAS PLAN VIDA PARA EL 2018				
INDICADOR	META 2017	META 2018	Enero-abril	% de cumplimiento
Red de ambulancia departamental funcionando adecuadamente	3	5	3	60%
Nº Atenciones de emergencia, urgencias y traslado Prehospitalario por SEMAT	810	1.006	238	24%
Nº de Pacientes con referencia adecuada y coordinada por SEMAT recepcionado por el HUSJDD	148	275	32	12%
Nº de personal capacitados en primeros auxilios	0	1.120	52	5%

Monto Programado POA 2018
• 1.000.000 Regalías

Monto ejecutado
• 47.140



Porcentaje de avance Físico
• 13%

Porcentaje de avance Financiero
• 4,71%

DEPARTAMENTO DE TARIJA

483.518 HAB.

IMPACTO: 238 Pacientes trasladado por urgencia y emergencia prehospitalaria por el SEMAT

En cuanto a las brigadas de atención integral que son responsables de atender a la población de comunidades indígenas y de barrios dispersos, el cumplimiento de las metas planteadas para esta gestión es muy bajo debido a que recién pudieron realizar la contratación de personal en el mes de marzo.

PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE LAS BRIGADAS DE ATENCION INTEGRAL SALUD FAMILIAR



METAS PLAN VIDA PARA EL 2018				
INDICADOR	META 2017	META 2018	Enero-abril	% Avance Físico
Nº de población indígena atendida	1910	2.218	47	2,1%
Nº de población dispersa atendida	14659	15.145	22	0,1%



Monto Programado POA 2018
• 740.052 Regalías

Monto Programado para el POA Modificado
• 7.035.00 Regalías

Porcentaje de avance Físico
• 11%

Porcentaje de avance Financiero
• 2,21%

Resultados obtenidos hasta la fecha
69 personas atendidas por las brigadas móviles de salud del municipio de Yunchara

Porcentaje de Cumplimiento
2,1%

IMPACTO.- 69 personas atendidas por las brigadas

Beneficiarios

27.355

En cuanto a Gestión Social, se trabajó en mejorar la calidad de atención en los hogares y comedores de dependencia directa de la gobernación, abarcando

niños, adultos mayores, jóvenes, mujeres en situación de violencia y personas en situación de crisis, llegando a obtener un promedio de en ejecución en todos sus indicadores de un 30% hasta la fecha.

FORTALECER LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN COMEDORES Y HOGARES DE DEPENDENCIA DIRECTA O CONJUNTA DE LA GOBERNACIÓN.



Monito Programado POA 2018	Monito Ejecutado Abril 2018	Porcentaje de avance Financiero	Porcentaje de avance Físico
<ul style="list-style-type: none"> •6.892.951,50 Regalías •1.198.865,00 IHD •71.271,50 Ingresos Propios •657.088 TGN IDH 	<ul style="list-style-type: none"> •262.860,1 Regalías •25.954,4 IHD •0 Ingresos Propios •6.343,97 TGN IDH 	<ul style="list-style-type: none"> •3,81% Regalías •3,1 IHD •0% Ingr. Prop •1% TGN IDH 	<ul style="list-style-type: none"> •28%

METAS PLAN VIDA			
INDICADOR	META 2018	Enero-Abril	% Cumplimiento Anual
Número de Niños, niñas y adolescentes que reciben apoyo con la finalidad de viabilizar el proceso de reintegración familiar, social.	337	234	30
Número de Adolescentes con responsabilidad penal reciben apoyo para concretar proyectos de vida.	154	85	30
Número de adultos mayores beneficiados con atención especializada	375	182	25
Nro. de mujeres en situación de violencia atendidas de forma gratuita.	263	112	30
Nro. de niños y adolescentes en situación de riesgo y situación de calle atendidos.	100	12	12
Número de personas en situación de crisis beneficiados con apoyo nutricional	513	179	34,89

Resultados obtenidos hasta la fecha

- ✓ Se cuenta con Sistema informático de registro y base de datos de niñas y niños en centros de acogida, en el 2do Semestre se colocará en funcionamiento.
- ✓ 14 Adolescentes con Responsabilidad Penal asisten al CEA del Oasis.
- ✓ Se incrementa el Servicio de acobijo de manera preventiva en la Casa del Bienestar de la Mujer.
- ✓ Se amplía el servicio a NNAs de la calle con prevención, y niños trabajadores.

DEPARTAMENTO DE TABUA

➔

Se atendió a 804 personas en comedores, Albergues y Hogares.

6. PRESENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN POR RESULTADOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Secretaría de Gestión Institucional en fecha 24 de Enero del 2018 en el Salón Rojo de la Gobernación realizó la presentación a los medios de comunicación del Sistema Integrado de Gestión por Resultados, sistema que viene siendo implementado desde la gestión 2017 en la Gobernación del Departamento de Tarija y que registra información de los proyectos, programas y operaciones de funcionamiento inscritos en el POA.

En esta oportunidad se tuvo la presencia de aproximadamente 15 medios de comunicación tanto oral y escritos donde se socializó el Sistema Integrado de Gestión por Resultados (SIGRE) con los módulos correspondientes y la información que cada uno de ellos registra; información que permite contar con reportes gerenciales para la toma de decisiones.

¿Qué es el SIGRE?

El SIGRE es una herramienta informática de:

- Apoyo a la formulación del POA y Presupuesto
- Apoyo a la programación plurianual de proyectos, programas y operaciones de funcionamiento
- Facilita el seguimiento y evaluación en línea a la ejecución de POA, Presupuesto y proyectos de Inversión Pública

Módulos de SIGRE



El sistema Integrado de Gestión por resultados se convierte en una plataforma virtual donde los ciudadanos en general podrán tener acceso libre al módulo denominado Control Social, modulo que permitirá informarse sobre los diferentes

proyectos de inversión pública, programas y operaciones de funcionamiento de las Direcciones Administrativas de la Gobernación. La información que podrá observar la ciudadanía son: estados de ejecución física y financiera, presupuestos, entre otros.

Esta incorporación a la plataforma de la página oficial de la Gobernación responde al Plan de Transparencia que se encuentra dentro de la Agenda del Bienestar, siendo el objetivo principal rendir cuentas del manejo de los recursos públicos de manera transparente hacia la población en general.

A partir de esto obtuvo los siguientes resultados:

- 1) El Plan transparencia cuenta con información mediante el módulo Control Social
- 2) El Sistema Integrado de Gestión por Resultado socializado a medios de comunicación



7. CAPACITACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN POR RESULTADOS

Una vez que se cuenta con el POA 2018, se inició las actividades para el cargado de proyectos, programas y operaciones de funcionamiento al Sistema Integrado de Gestión por Resultados.

En primera etapa en coordinación con la Dirección de Tecnología se procedió a ingresar el POA de acuerdo al presupuesto designado según Ley Financial, actividad que permitió realizar un análisis tanto técnica como conceptual del nuevo lineamiento que se tiene para esta gestión 2018 y hacia dónde se dirige la nueva planificación estratégica para cumplir con la Agenda del Bienestar a través de los planes: Plan Vida, Plan Oportunidad, Plan Dignidad, Plan Alegría y Plan Transparencia.

En la segunda etapa se conformar la Red funcional de SIGRE con técnicos de las Unidades Ejecutoras con el objetivo de ser responsables de:

- 1) Coordinar con los responsables de proyectos, programas y operación de funcionamiento el registro de la programación anual
- 2) Actualizar la información de modificaciones al POA, ejecución física y financiera por parte de los responsables de proyectos, programas y operaciones de funcionamiento
- 3) Validar la calidad de información registrada en el SIGRE para ser aprobado por la autoridad superior.

En la tercera etapa se organiza la capacitación en coordinación con la Dirección de Tecnología encargada de la instalación y asesoramiento técnico para la realización de la actividad que se desarrolló el 22 y 23 de febrero. Se tuvo la participación 45 técnicos con el asesoramiento de la Consultora COCAE S.R.L, empresa que diseñó el sistema en la parte técnica y conceptual. En dicha capacitación se explicó de manera detallada cada uno de los módulos para que puedan ser trabajados coordinadamente con los responsables de proyectos, programas y operaciones de funcionamiento para el cargado del POA 2018.

- 1) Conformación de la Red Funcional del SIGRE
- 2) Capacitación a 45 técnicos de la Red Funcional SIGRE
- 3) Definición de calendario de actividades para el cargado del POA 2018



Resultados: Se emitieron 3 reportes gerenciales de la ejecución física y financiera de los proyectos, programas y operaciones de funcionamiento inscritos en el POA 2018 del GADT

8. SISTEMA DE ADUCCIÓN PROVINCIA ARCE – BERMEJO

Descripción

El proyecto Sistema de Aducción provincia Arce-Bermejo, fue reactivado enero 2017, presentando un notable avance de obra, desde el momento del reinicio hasta el 17 de julio 2017. Sin embargo debido a manifestaciones sociales (Bloqueo por parte de habitantes del distrito 11 de la primera sección de la Provincia Arce-Padcaya), perjudico el desarrollo normal de las actividades para la construcción de la obra de toma y aducción hasta la intersección con la carretera Bermejo – Caraparí. Pese a la gestiones del Sub Gobernador, la situación no fue solucionada.

En enero del presente año, el Secretario de Gestión Institucional y la Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional, llevaron a cabo varias reuniones en Bermejo, con el Sub Gobernador, Dr. Never Vega y técnicos responsables con el objetivo de canalizar una solución, que se tornó inviable debido a que pobladores del Distrito 11, no accedían a ninguna tratativa.

En la gestión 2017 se alertó que en caso de no concluirse la obra de toma antes del periodo de lluvia resultaría imposible ejecutar trabajos, debiendo esperar hasta mayo o junio del 2018, debido a las fuertes crecidas del Río San Telmo, por el gran caudal que posee,

En el Periodo enero 2018, paso lo anteriormente mencionado, las aguas del río San Telmo subieron de nivel sustancialmente, haciendo imposible que se trabaje en la obra de toma.

Por ser un proyecto de gran importante para los pobladores de la ciudad de Bermejo, la Secretaría de Gestión Institucional, con su Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional, interviene para viabilizar una solución a este problema.

Se analizaron varias alternativas de solución las cuales se detallan a continuación:

El Secretario de Gestión Institucional, sostuvo una reunión con el Alcalde de Padcaya como el Sub gobernador de Padcaya y los líderes del Distrito 11, mismos que solicitaron “El estudio para una fábrica de azúcar morena”. Sobre el particular, se acordó que la Supervisión del proyecto de Aducción de agua, elaborará y presentará el estudio hasta el último día del mes de febrero. Para que el Sub Gobernador de Bermejo, haga entrega del mismo a la gente que bloquea el proyecto y finalmente se resuelva el problema.

Como segunda alternativa, el supervisor de obra hizo la presentación de un análisis técnico de alternativas para que en caso de emergencia y si los pobladores del Distrito 11 impiden trabajar pueda considerarse alguna de ellas. Sin embargo todas ellas, tendrían como un aspecto negativo, el dejar sin uso todos los trabajos que se hicieron ya en la obra de captación y se tendría que construir una obra de toma totalmente nueva, del cual se detallan a continuación las posibles opciones.

Opción A

Mover la obra de toma a otro sitio emplazada sobre otro río, ubicada fuera del Distrito 11. Esta alternativa, no tendría viabilidad debido a que ríos que pueden considerarse poseen menor capacidad de captación de caudal y posee una menor altura, incapaz de salvar la altura piezométrica requerida hasta la planta de tratamiento.

Opción B

Construir un reservorio en el límite de la 2da sección de provincia Arce (Bermejo) y bombear agua desde el Río Tarija, utilizando como fuente de energía, paneles solares y baterías de litio. Esta alternativa puede ser viable en caso de no poder llegarse a un acuerdo con la gente del Distrito 11 de Padcaya.

También surgió dificultad, para la construcción del nuevo tanque de almacenamiento de agua, dentro la planta de EMAB, debido principalmente a la falta del espacio correspondiente. Sin embargo, el Secretario Departamental de Gestión Institucional y su Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional, analizaron varias alternativas con los ejecutivos del proyecto, y finalmente se acordó que el Sub Gobernador y Fiscal de Obra deben resolver el problema de espacio para el tanque lo más antes posible.

Es importante mencionar que la empresa en el mes de abril intento avanzar en la obra de toma, generándose nuevamente conflictos con la gente del Distrito 11 de Padcaya, quienes reaccionaron de una manera agresiva, impidiendo trabajar al personal y bloqueando partir del 04 de Junio de 2018 con, solicitando además la presencia del gobernador.

A raíz de los bloqueos se armó una delegación encabezada por el Dr. Waldemar Peralta y el Sub Gobernador de Bermejo, el Dr. Never Vega, para que en fecha 08 de Junio de 2018 se haga entrega del proyecto de azúcar morena al Distrito con el objetivo de poder viabilizar los trabajos en la obra de toma, sin embargo el Distrito 11 de manera agresiva y con apoyo de la alcaldía de Padcaya solicitaron maquinaria para mantenimiento de caminos, para cual con el objetivo de poder llegar a un acuerdo se les indico que podía hacerse durante 3 meses; inconformes los vecinos del distrito 11 continuaron solicitando gas domiciliario, comportándose de una manera tajante impidiendo el trabajo en la obra de toma hasta que se cumpla con sus requerimientos.

Hasta la fecha no se cuenta con algún acuerdo y la obra de toma sigue paralizada; sin embargo la empresa intento avanzar en algunos ítems que estuvieron fuera del alcance del distrito 11, pero la ruta crítica es marcada con la conclusión de la obra de toma y el desarenador.

Avance de obra:

En lo que respecta al avance de obra: los problemas sociales de impedimento para la construcción de la obra de toma y la aducción de más de 7 Km de tubería desde la obra de toma hasta la intersección con la carretera D621 que

une las poblaciones de Bermejo a San Antonio y la falta del espacio correspondiente en la planta de tratamiento de aguas EMAB para la construcción del tanque de almacenamiento de agua. Ha dejado impedido a la empresa Contratista la construcción de los ítems, que componen la ruta crítica de ejecución de obra, por lo que el tiempo que demanda toma la paralización de estos trabajos, podrá ser utilizado para una ampliación de plazo, según los términos del Contrato.

Estos impedimentos, naturalmente causan un avance físico poco significativo en estos dos periodos

Considerando que este proyecto, está dentro la cartera de los proyectos de reactivación económica bajo la modalidad de finamiento del Contratista, y que la obra debería concluirse físicamente en diciembre del pasado año y los pagos parciales están planificado hasta mayo del 2020. Estos indicadores claramente establecen que el avance físico mensual siempre debe ser mayor al financiero, pero debido a los problemas sociales en la obra de toma y en la planta de tratamiento de EMAB, ha sucedido en estos dos últimos meses que el avance físico, ha sido algo menor al monto mensual correspondiente a cuotas fijas, naturalmente en los términos globales el avance físico de obra sigue siendo mayor al financiero, ver tabla siguiente:

Tabla A.B.1

AL 31 DE MARZO 2018

Estado físico y financiero del proyecto

N°	CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA		% AVANCE FÍSICO ACTUALIZADO	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	ULTIMA CUOTA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	CUOTA FIJA PREVISTA GADT	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
1	SISTEMA DE ADUCCIÓN PROVINCIA ARCE – BERMEJO	DE	87,51	72,63	feb-18	17.585.509,89	marzo-18	31-jul.-18

AL 30 DE JUNIO 2018

Estado físico y financiero del proyecto

N°	CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA		% AVANCE FÍSICO ACTUALIZADO	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	ULTIMA CUOTA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	CUOTA FIJA PREVISTA GADT	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
1	SISTEMA DE ADUCCIÓN PROVINCIA ARCE – BERMEJO	DE	88,45	73,64	marzo-18	18.938.241,42	abril-18	31-jul.-18

Fotografías:



Fotografía 1: Inspección a Obra de Toma sobre el Rio San Telmo



Fotografía. 2: Inspección a Planta de Tratamiento



Fotografía. 3: Inspección a la obra de toma en fecha 12 de abril de 2018



Fotografía. 4: Bloqueos efectuados por el Distrito 11, en el ingreso a la obra de toma



Fotografía. 4: Entrega de proyecto de Azúcar Morena

9. CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA

Descripción

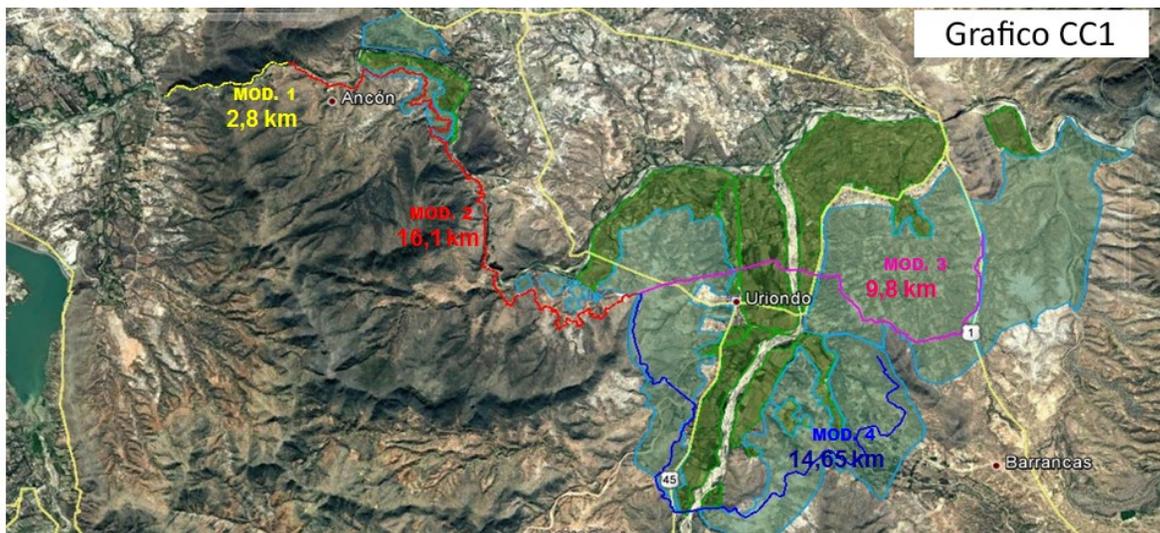
Debido a la importancia estratégica del proyecto “Sistema de riego Guadalquivir Calamuchita” como parte de los proyectos de reactivación económica bajo la modalidad de financiamiento del contratista, se ha realizado el correspondiente monitoreo y seguimiento correspondiente al primer semestre de la gestión 2018.

El proyecto tiene los siguientes datos generales:

Tabla C.C.1

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (Bs.)	MONTO POR PLILAS ADEUDADAS ANTES DE LA REACTIV. ECONÓMICA.	MONTO MENSUAL	FINALIZACIÓN PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO AL INICIO REACTIVAC	% AVANCE FINANCIERO AL INICIO REACTIVAC	FECHA DEL RE INICIO
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA.	201.639.882,57	17.667.032,98	2.698.357,34	may-20	52,2	36,17	feb.-17

Dentro del componente de Construcción de obras civiles, las actividades críticos a la fecha son dos: 1) la construcción del túnel en módulo II (Grafico CC1) de 420 metros de longitud 2) Construcción un puente sobre el río Guadalquivir de 80 metros de longitud.



MODULO II: PUENTES, TÚNEL, BÓVEDAS Y CANALES

Consiste en la construcción de puentes canal, canales nuevos de H°C° con una sección de 2,10 x 1,60 m, un sifón doble con tubería PRFV de 900 mm de diámetro capaz de transportar un caudal de 3500 lt/seg y construcción de un túnel de 430 metros de longitud, bóvedas.

En este módulo se encuentran trabajando 5 frentes de trabajo, conformado cada uno por 8 personas.



Puente sobre el Rio Guadalquivir

- Con la finalidad de tener una estructura permita cruzar el rio Guadalquivir, se está construyendo un puente de H°A° y H° PRETENSADO con una longitud aproximada de 80 metros, desde el sector de las ex turbinas de ENDE al frente
- Este puente consta de dos tramos de H°A°, los cuales se encuentran concluidos. El tramo central de este puente es de H° Pretensado, y fue ejecutado después de la temporada de lluvia debido a que se esperó que el tirante del rio Guadalquivir baje.
- La construcción del puente sobre el río Guadalquivir llamo la atención a la *Secretaría de Gestión Institucional* y su *Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional*, debido a que el pasado año cuando se concluyó la estructura cajón de hormigón, durante la etapa de fraguado sobre el lecho del rio, las aguas se llevaron la misma, días antes del izado, paralizando el desarrollo normal de la obra hasta que las aguas del rio bajasen. Esta obra particular también es crítica porque su conclusión está prevista al mismo tiempo que la obra en general.
- Actualmente el tramo central se encuentra en la etapa final de fraguado pretendiendo izarse en fecha 16 de Julio de 2018



Túnel de 430 mts.

- En este módulo se está construyendo un túnel de 430 metros de largo, en cuyo interior se tiene previsto la construcción de una bóveda
- La obra del túnel al 28 de febrero, presentaba un avance del 50% por lo que la construcción del canal de hormigón ciclópeo y bóveda se prolongara hasta la fecha de la entrega provisional de obra prevista para el mes de agosto del presente año. Esta actividad ha merecido la atención de la Secretaría de Gestión Institucional y su Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional, debido a que es una actividad dentro la ruta crítica del proyecto.
- Hasta el mes de marzo se trabajaba con 2 frentes de trabajo, uno a cada lado del túnel (en las progresivas 9+300 y 9+730), por un lado se tenía un avance de aproximadamente 170 metros y mientras que por el otro 85 mts. Lo que representaba un avance del 51,16 % en la excavación del túnel.
- Actualmente queda pendiente la excavación de una longitud de 20 metros en el túnel y además ya iniciaron con la actividad de vaciado de las soleras dentro del mismo.

FRENTES DE TRABAJO:

En total se cuenta con 10 frentes de trabajo en el proyecto, conformados en promedio por 8 personas, además de contar con profesionales de la supervisión técnica y de la empresa contratista. Cabe mencionar que algunos frentes paralizaron sus actividades en época de lluvias.

PLAZOS DE EJECUCIÓN DE OBRA.

Fecha de Orden de Proceder:	17 de diciembre de 2013
Plazo Inicial de Ejecución Obra:	913 Días calendarios
Fecha Inicial de Conclusión de Contrato:	17 de junio de 2016
Fecha de Conclusión con Ampliaciones al Contrato:	agosto de 2018

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL MODULO I

En este Módulo se cuenta con un avance físico del 100 % (con el correcto colocado de las compuertas y la conclusión de los desarenadores), llevándose a cabo la prueba hidráulica del módulo en fecha 22 de mayo del presente año, sin embargo por órdenes de supervisión se está ejecutando algunos embovedados con el objetivo de protección en los sectores correspondientes

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL MODULO II

En este Módulo se cuenta con un avance físico del 97,00%, restando la ejecución de:

- Cierres parciales de canales (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ejecución del tramo central del Puente sobre el Río Guadalquivir (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Excavación de 20 ML de Excavación del Túnel. (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ejecución del Revestimiento Interior del Túnel (Ejecución con 2 frentes de trabajo)
- Puente de Ingreso al Túnel en la Prog 9+280 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Puente de Salida del Túnel en la Prog 9+750 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Bóvedas entre la Prog 10+110 hasta la Prog 10+220 (Ejecución con 1 frente de trabajo)

Para concluir oportunamente las obras en este módulo se debe encarar la ejecución con los frentes de trabajo anteriormente descritos y se deberá considerar la secuencia lógica establecida en el cronograma adjunto para este módulo.

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL MODULO III

En este Módulo se cuenta con un avance físico del 99%, restando la ejecución de:

- Conexiones puntuales y cámaras en el Sifón Principal (Ejecución con 2 frentes de trabajo)

Para concluir oportunamente las obras en este módulo se debe encarar la ejecución con los frentes de trabajo anteriormente descritos y se deberá

considerar la secuencia lógica establecida en el cronograma adjunto para este módulo.

MODULO ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL MODULO IV

En este Módulo se cuenta con un avance registrado del 93.96%, sin embargo existen actividades que aún no se han aprobado para el correspondiente cobro, en cuanto al avance físico se cuenta con un porcentaje del 98%, restando la ejecución de:

- Cierres puntuales de canal y Alcantarillas (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Conexiones puntuales y cámaras en el Sifón Principal (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Cruce de Carretera del Sifón Principal. (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Conclusión de las cámaras de Ingreso y Salida de los sifones de 700 mm (Ejecución con 2 frentes de trabajo).
- Sifón de 400 mm (Ejecución con 2 frentes de trabajo)

Para concluir oportunamente las obras en este módulo se debe encarar la ejecución con los frentes de trabajo en cada actividad de acuerdo anteriormente descritos siguiendo además, la secuencia de la programación prevista en cronograma.

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL MODULO V

En este Módulo se cuenta con un avance físico del 35%, restando la ejecución de:

- Ramales en la Comunidad de Ancón Grande. (Ejecución con 2 frentes de trabajo)
- Ramal Principal en la Comunidad de Ancón Chico 7
 - Tramo PRFV 500 mm ACH 7, T-1 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Ejecución del Cruce de Carretera (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PRFV 450 mm ACH 7, T-2 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PRFV 400 mm ACH 7, T-3 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PRFV 350 mm ACH 7, T-4 (Ejecución con 1 frente de trabajo).
 - Tramo PVC 250 mm ACH 7-1 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PVC 200 mm ACH 7-1B (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PVC 150 mm ACH 7-1ª (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PVC 200 mm ACH 7-2 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PVC 200 mm ACH 7-3 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PVC 200 mm ACH 7-4 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
 - Tramo PVC 200 mm ACH 7-5 (Ejecución con 3 frentes de trabajo)

Para concluir oportunamente las obras en este módulo se debe encarar la ejecución con los frentes de trabajo en cada actividad anteriormente descritos, siguiendo además la secuencia de la programación establecida.

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL MODULO VI

En este Módulo se cuenta con un avance físico del 50 %:

- Ramal Calamuchita 1 Canal 60x60 (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 3 PVC 200 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 2 PVC 150 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 1C PRFV 350 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 1D PVC 300 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 1E PVC 300 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 1F PVC 250 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 4 PVC 200-250 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 5 PVC 300 mm (Ejecución con 1 frente de trabajo)
- Ramal Calamuchita 6 PVC 300 mm (Ejecución con 3 frentes de trabajo)

Este módulo se encuentra en plena ejecución de Obra en el Ramal Calamuchita 1 en función de los ajustes realizados.

Para concluir oportunamente las obras correspondientes al módulo se debe encarar la ejecución con los frentes de trabajo anteriormente descritos, siguiendo además la secuencia de la programación establecida.

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL MODULO VII

En este Módulo no ha sido ejecutado, puesto que los recursos fueron y serán empleados para complementar la matriz principal en el Módulo IV que alimenta al Módulo VII.

MODULO MITIGACIÓN AMBIENTAL VIII

- Este Módulo se encuentra en ejecución y cuenta con un avance registrado en planillas del 7.37% y un avance físico del 15%.
- Para lograr concluir la ejecución de las actividades previstas en este componente se debe encarar la ejecución con cuatro (4) frentes de trabajo de acuerdo a lo establecido en el cronograma de Actividades.

COMPONENTE ACOMPAÑAMIENTO

Uno de los objetivos principales de la Secretaría de Gestión Institucional, es velar para que la organización y la planificación del tipo de variedades agrícolas que vayan a ser producidos en el área incremental del proyecto, sean de alto valor comercial, proyectando además que en el futuro la organización de los regantes este consolidada para que en el futuro el mantenimiento y ampliaciones sean ejecutadas con propios de la organización.

En ese afán se realizaron varias reuniones con los responsables del acompañamiento y una última reunión que fue convocada por escrito pidiendo use brinde un informe del estado de avance con los siguientes puntos:

1. Un cuadro comparativo de objetivos y metas previstas en el DBC y los objetivos alcanzados a la fecha en el componente acompañamiento del proyecto de referencia.
2. Dotación mínima necesaria de agua para riego prevista y la disponible para las temporadas de estiaje, considerando a) la situación al momento de la puesta en marcha del sistema de riego y b) la futura, con toda el área incremental.
3. Consideraciones y/o previsiones de los regantes para construcción de reservorios con agua del mismo canal en temporadas de abundancia de agua.
4. Tipo de Organización que están conformando o que ya la conformaron los regantes, desde el punto de vista del mantenimiento del sistema de riego y futuras ampliaciones luego de poner en servicio el sistema.
5. Plan de trabajo del componente "Acompañamiento" para el periodo marzo 2018 en adelante.
6. Hoja de costos de la producción de la vid.
7. Hoja de costos de la producción del vino.

Este informe se llevó acabo el día jueves 01 de marzo horas. 09:00 am, en la oficina de la Secretaría de Gestión Institucional.

Del informe brindado, surgieron algunas observaciones, descritas a continuación:

1. Los responsables del acompañamiento deben coordinar con el Fiscal de obra o la Dirección del Proyecto San Jacinto, para Verificar el aforo de las aguas turbinadas actuales 2018.
2. La propuesta de los productos de alto valor comercial, debe modificarse y adecuarse a la política actual de la gobernación.
3. En el tema del contrato modificatorio, se tiene un retraso, estos problemas administrativos están impidiendo el normal avance de las obras.
4. Se debe tener con carácter de urgencia el volumen de cada uno de las obras complementarias y el volumen de las aguas turbinadas.
5. El 2 de marzo el Fiscal de obra entregara el plano actualizado del proyecto con todos los ramales principales. Para que los responsables del acompañamiento puedan incluir esta información en sus informes y balance hídrico correspondiente.
6. En la hoja de costos de la producción de Vid debe considerarse la malla antigranizo.
7. Se debe realizar un flujo financiero para determina un TIR y un VAN para la producción de vid.

8. Se debe entregar en magnético el informe preliminar de manera inmediata y hasta el 20 de marzo, para una presentación final.

Cuadro CC-1

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE RIEGO CON Y SIN PROYECTO			
DATOS SIN PROYECTO		DATOS CON PROYECTO	
Area regable	1394 Has.	Area regable	4740 Has.
capacidad maxima del canal	1600l/s	capacidad maxima del canal	3500l/s
eficiencia del sistema	0,1701	eficiencia del sistema	0,514781
de captación	0,75	de captación	0,95
de conducción	0,7	de conducción	0,85
de distribución	0,6	de distribución	0,85
de aplicación	0,54	de aplicación	0,75
FUENTES DE AGUA	volumen (m3)	FUENTES DE AGUA	volumen (m3)
Rio Guadalquivir	25.121.664,00	Rio Guadalquivir	25.121.664,00
Aguas reguladas San Jacinto	24.192.000,00	Aguas reguladas San Jacinto	21.562.783,42
Rio Santa Ana	16.497.440,64	Rio Camacho	55.506.816,00
Rio Camacho	55.506.816,00	Aguas turbinadas	97.973.418,45
TOTAL	121.317.920,64	TOTAL	200.164.681,87

Fuente: Elaboracion propia con datos del ABRO 02. VER 3.1.

Del cuadro CC-1, correspondiente a un balance hídrico, se observa que el Responsable del acompañamiento está adoptando factores de eficiencia de riego pero esto es un supuesto, debido a que no se tiene definido y aprobado por los beneficiarios, el tipo de sistema de riego que se aplicará, por esta razón es que se ha observado que debe elaborarse un nuevo balance hídrico.

Cuadro CC-2

CEDULA DE CULTIVOS			
SIN ROYECTO	Area Real(Ha)	CON PROYECTO	Area Real(Ha)
Papa (precoz)	30,00	Papa (precoz)	100,00
papa (taridia)	39,00	papa (taridia)	150,00
Tomate (precoz)	9,00	Tomate (precoz)	60,00
Tomate (taridia)	15,00	Tomate (taridia)	80,00
Cebolla (cabeza)	52,00	Cebolla (cabeza)	80,00
Cebolla (verde)	16,00	Coliflor	65,00
Arveja (verde)	29,00	Lechuga y hort. menores	225,00
Durazno	35,00	Arveja (verde)	60,00
Vid	1.156,00	Durazno	120,00
Maiz (choclo)	13,00	Vid	3.500,00
		Nuez	150,00
		Berris	150,00
TOTAL	1.394,00	TOTAL	4.740,00

Fuente: Elaboracion propia con datos del ABRO 02. VER 3.1.

La propuesta que realizaron los responsables del Acompañamiento del sistema de riego, corresponde al Cuadro CC-2. La observación consiste en que se debe recomendar la producción de productos de alto valor comercial de acuerdo a la política actual de la Gobernación.

Avance de obra:

Cuenta con una ejecución física del 95,00 % y con actividades a medio ejecutar que aún no fueron aprobadas nos resta ejecutar un 5,00 % distribuida en los distintos módulos, considerando el último contrato modificatorio.

ESTADO DE AVANCE GENERAL DEL PROYECTO AL DE FEBRERO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA

Tabla C.C.2

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO HASTA (MARZO)	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	ULTIMA CUOTA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	CUOTA FIJA PREVISTA GADT	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA	% AVANCE FÍSICO HASTA (MARZO)
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA.	83,01	56,75	mar-18	37.777.002,76	marzo-18	ago.-18	83,01

Tabla C.C.2

Cartera de proyectos de reactivación económica	% AVANCE FÍSICO HASTA (JUNIO)	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	ULTIMA CUOTA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	CUOTA FIJA PREVISTA GADT	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA.	95,00	59,55	may-18	43.173.717,44	junio-18	ago.-18

Fotografías:



Fotografía. Se muestra una actividad de seguimiento, donde los ejecutivos del proyecto brindan la explicación de los avances en campo

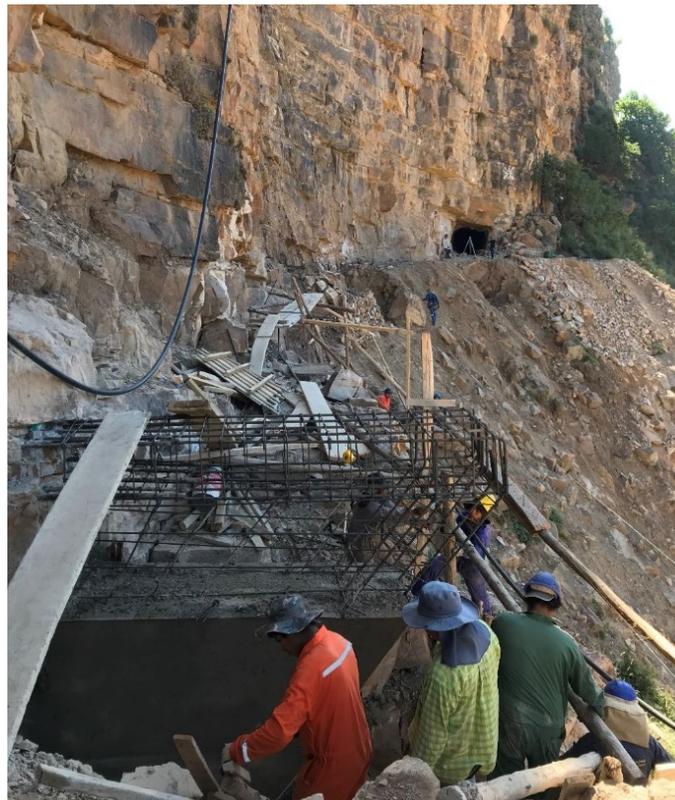


Fotografía, corresponde a Colon Sud. La Actual en el 2018 y una proyección futura del mismo lugar cuando el sistema de riego produzca los frutos deseados.

“4740 Has de vid y otros cultivos”



Fotografía: Prueba Hidráulica Modulo I en fecha 22/05/2018



Fotografía: Inspección a Puente Canal en la Salida del Túnel en fecha 11/04/2018



Fotografía: Inspección a Puente Canal en la Salida del Túnel en fecha 06/07/2018



Fotografía: Inspección al Túnel en fecha 06/07/2018 con la presencia del Superintendente y Supervisor



Fotografía: Inspección de ramales en fecha 06/07/2018

10. CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO IRCALAYA – EL PUENTE– LA VERDIGUERA

Después de la entrega definitiva del proyecto, quedaron pendientes las obras para la protección de 4 puntos la carretera, por parte de la empresa constructora.

La Secretaría de Gestión Institucional con su Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional, gestionaron y elaboraron los términos de referencia para ejecutar estos trabajos pendientes buscando evitar problemas de deslizamientos, o fallas en dichos taludes.

Además se gestionó la donación de:

- Cemento por parte de la fábrica de cemento SOBOCE
- Los áridos, piedra y agua, por la sub gobernación de El Puente
- El costo de mano de obra y herramientas por la empresa contratista
- La dirección y control por la Supervisión de la carretera.

Estas obras civiles de protección de los taludes debieron concluirse hasta diciembre del pasado año, pero lamentablemente problemas climatológicos y los desbordes del río San Juan del Oro, dieron lugar a que los constructores, atiendan a familias damnificadas y sus terrenos afectados; dejando de trabajar en la protección de los taludes.

A principios del mes de enero del 2018, se reanudaron los trabajos de mampostería y protección de los taludes. Finalmente al 10 de marzo del presente año todos los trabajos están concluidos a satisfacción de la Sub Gobernación de El Punte y la Secretaría de Gestión Institucional a través de su Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional.



Fotografía: Taludes Inestables



Fotografía: Taludes Protegidos

11. CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. – MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS – BERMEJO

Descripción

Este proyecto, ha sido objeto de seguimiento y monitoreo debido a que es parte de la cartera de los proyectos de reactivación económica, modalidad financiamiento del contratista. Los datos generales son:

CUADRO CU-1

CARTERA DE PROYECTOS REACTIVACIÓN ECONÓMICA	DE DE	MONTO TOTAL PROY.(BS)	MONTO DE REACTIVACIÓN (BS.)	DE PLAS ADEUDADAS ANTES DE LA REACTIV. ECONOM.	POR MENSUAL	MONTO FINALIZACIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO AL INICIO REACTIVACIÓN	% AVANCE FINANCIERO AL INICIO REACTIVACIÓN
CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS BERMEJO	-	20.210.036,0	9.630.654,07	1.213.499,27	385.000	jul-2019	58,35	52,35

En los meses de enero y febrero del presente año el proyecto de “CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. – MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS – BERMEJO”, bajo el rendimiento en la ejecución de obra, justificándose en el retraso de los pagos parciales, amparándose en los Términos del contrato para conseguir una ampliación de plazo en la entrega de la obra, sin embargo la causa real en esta bajo rendimiento estuvieron relacionadas con las festividades de año nuevo, carnaval y lluvias

Este problema, fue motivo de atención para la Secretaría de Gestión Institucional y su Dirección de Monitoreo y Seguimiento Institucional, que a través de inspecciones a la obra y reuniones con el Ejecutivo Máximo de la Subgobernación de Bermejo, Asambleísta por Bermejo, Diputado Carvajal, el Fiscal y Supervisor de obra, se reordeno el plan de trabajo para que la obra continuará ejecutándose de manera normal, teniéndose como fecha definida para la entrega provisional, el mes agosto del 2018.

Seguidamente, se realizaron un conjunto de inspecciones con la finalidad de gestionar el cumplimiento del cronograma y la fecha de entrega de obra (definida y sin retraso). Fueron parte de algunas de estas inspecciones el Gobernador del departamento de Tarija, Dr. Adrián Oliva, el Secretario de Gestión Institucional, Lic. Rubén Ardaya, el sub Gobernador de Bermejo, Dr. Never Vega y el Decano de la Facultad de Ciencias integradas de Bermejo, Ing. Tomas Vizacho,

la participación de estas autoridades fue fundamental para lograr llegar a un acuerdo con la empresa que ejecuta la construcción del módulo y evitar el retraso y conclusión en la obra.

Como logros importantes se tiene un avance del 100% en Obra gruesa e instalaciones internas de servicios básicos, además de que el avance de obra fina es satisfactorio concluyéndose el colocado de piso en toda la edificación quedando pendientes y en ejecución las siguientes actividades:

- Carpintería de Aluminio
- Cielo Falso
- Pintado de Paredes y Barandas
- Revestimiento de Muros en Baños

Cabe resaltar que se encuentra pendiente la provisión del transformador de energía eléctrica, que contempla un costo aproximado de 960.000 Bs. y que no considerado dentro del presupuesto de la obra, por lo que se requiere la gestión de un contrato modificatorio, que será realizado por la empresa constructora y la supervisión, además de contará con el apoyo en la agilización del trámite de la Sub Gobernación de Bermejo.

Tras la aprobación del contrato modificatorio, deberán ser gestionados los recursos económicos destinados la provisión del transformador, con desembolso del monto total, debido a que los montos parciales que son desembolsados a la empresa, no cubrirían el costo del mismo.

Avance de obra:

Los datos más relevantes que muestran el estado del avance del proyecto son los que están descritos en el cuadro CU-2.

CUADRO CU-2 Avance hasta el mes de marzo

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO HASTA (EBRERO)	% AVANCE FÍSICO HASTA (MARZO)	% AVANCE FÍSICO EN (MARZO)	MONTO EQUIVALENTE POR AVANCE FÍSICO EN EL ÚLTIMO MES (MARZO)	% AVANCE FÍSICO PERIODO REACTIVACIÓN	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	ULTIMA CUOTA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	DIFERENCIA AV. FÍSICO VS. LO EJEC. DESDE LA REACTIV	FECHA CONCLUSIÓN APROBADA
CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS BERMEJO	71,71	76,76	5,05	1.020.606,82	18,41	67,24	feb-18	3.010.000,00	710.667,63	agosto-18

CUADRO CU-2 Avance hasta el mes de Junio

CARTERA DE PROYECTOS REACTIVACIÓN ECONÓMICA	DE DE	% AVANCE FÍSICO HASTA (JUNIO)	% AVANCE FÍSICO PERIODO REACTIVACIÓN	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	ULTIMA CUOTA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	DIFERENCIA AV. FÍSICO VS. LO EJEC. DESDE LA REACTIV	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. – MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS BERMEJO	I	90,00 %	31,65	67,24	may-18	3.010.000,00	2.616.476,40	agosto-18

Fotografías:



Fotografía: Inspección en Obra con la presencia de autoridades



Fotografía: Inspección en Obra con la presencia del gobernador Dr. Adrián Oliva



Fotografía CU-2 fachadas exteriores con revoques



Fotografía CU-3 durante una inspección al proyecto de UAJMS



Fotografía: Inspección de fachada lateral del módulo Universitario



Fotografía: Inspección al interior del módulo Universitario

12. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO 180 CUADRAS CIUDAD DE BERMEJO

Descripción:

Este proyecto es parte de la cartera de reactivación económica con financiamiento del Contratista, tiene como datos generales los que se muestran en el cuadro adjunto 18C-1:

Cuadro 18C-1

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (Bs.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (Bs.)	MONTO POR PILLAS ADEUDADAS ANTES DE LA REACTIV. ECONÓMICA	MONTO MENSUAL	FINALIZACIÓN PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO AL INICIO REACTIVACIÓN	% AVANCE FINANCIERO AL INICIO REACTIVACIÓN	FECHA DEL RE INICIO
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO 180 CUADRAS CIUDAD DE BERMEJO	90.281.887,13	8.150.000,00	3.248.370,03	275.000,00	ago-19	40	32,83	30/08/2017

Uno de los grandes problemas por los que atravesó este proyecto fue las constantes precipitaciones, impidiendo ejecutar los trabajos pendientes.

Se realizó el monitoreo del proyecto, pero tanto en las inspecciones físicas como las indagaciones al fiscal de obra y al Supervisor, se verificó el impedimento por fenómenos climáticos. Desde fines del mes de diciembre del pasado año hasta mayo del 2018.

Sin embargo, en el cumplimiento de que la empresa constructora, utilice los recursos económicos que se le canceló a través de pagos parciales, se hizo el seguimiento correspondiente al contratista que adquirió la totalidad del cemento y acero destinados a las cuadras que faltan ejecutar, de manera cuando cesaron las precipitaciones pluviales, para proceder a la conformación de la capa base y el vaciado de la losa de hormigón, verificándose además que todas las acometidas e instalaciones se han construido, de manera tal que ya no habrá impedimentos futuros.

La obra se reinició el 9 de abril, con la conformación de la capa base sin embargo las actividades fueron suspendidas por precipitaciones pluviales hasta la primera quincena de mayo, debiéndose escarificar nuevamente la capa base,

optándose por un nuevo método constructivo, logrando comenzar con el vaciado de los primeros 80 metros en fecha primero de junio.

Hasta la fecha se logró un avance del 95% en las acometidas correspondientes a los servicios de alcantarillado sanitario y agua potable, además del asfaltado de más de 300 metros.

Avance de obra:

El estado de avance del proyecto, en lo que refiere a los físico, pago parciales y fecha de conclusión, se resumen en el cuadro 18C-2

CUADRO 18c-2 Avance físico hasta el mes de marzo

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	DE	% AVANCE FÍSICO HASTA (FEBRERO)	% AVANCE FÍSICO HASTA (MARZO)	% AVANCE FÍSICO EN (MARZO)	MONTO EQUIVALENTE POR AVANCE FÍSICO EN EL ÚLTIMO MES (MARZO,)	% AVANCE FÍSICO PERIODO REACTIVACIÓN	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	CUOTA ULTIMA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	DIFERENCIA AV. FÍSICO VS. LO EJEC. DESDE LA REACTIV	DE
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO 180 CUADRAS CIUDAD BERMEJO	DE	42,02	42,02	0	0,00	2,02	0,00	feb-18	3.125.000,00	- 2.960.370,00	Agosto - 2018

CUADRO 18c-2 Avance físico hasta el mes de junio

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	DE	% AVANCE FÍSICO HASTA (MARZO)	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	DE
CONSTRUCCIÓN 180 CUADRAS CIUDAD DE BERMEJO	PAVIMENTO 180 CUADRAS CIUDAD DE	45,00	3.125.000,00	Agosto - 2018

Fotografías:



Fotografía: Ingreso a Campus Universitario en época de lluvia



Fotografía: Ingreso a Campus Universitario en época de lluvia



Fotografía: Avance físico del vaciado de pavimento rígido en dirección al Campus Universitario

13. CONSTRUCCIÓN ATAJADOS Y RESERVORIOS COMUNIDAD DE ROSILLAS

Descripción:

El trabajo que se realizó en el periodo enero – junio 2018, es el seguimiento a los avances de este proyecto, al mismo tiempo de que se trata de impulsar la culminación pronta de todas las presas.

Lamentablemente, en este periodo, las lluvias han ocasionado una paralización temporal, pues sucedieron dos problemas, el primero, relacionado a la construcción de presas con materiales puramente arcillosos, en la parte central y que al tener mucha humedad, no pueden de ninguna manera alcanzar su compactación óptima, por tanto no era recomendable que se continúe ejecutando.

El segundo problema fue que las aguas de las quebradas afluentes, inundaron los atajados por lo que por la presa más grande, “Presa Martos”, el agua tuvo que ser vertida por canales laterales buscando evitar daños al cuerpo de la misma.

Los datos generales del proyecto bajo la modalidad de reactivación económica con financiamiento del Contratista tienen los siguientes datos generales de inicio ver cuadro CAR-1:

Cuadro CAR-1

Cartera de proyectos de reactivación económica	MONTO TOTAL PROYECTO (Bs.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (Bs.)	Nº PILLAS ADEUDADAS ANTES DE REACT.ECON.	MONTO POR PILLAS ADEUDADAS ANTES DE LA REACTIV. ECONÓMICA.	MONTO MENSUAL	FINALIZACIÓN PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO AL INICIO REACTIVAC	% AVANCE FINANCIERO AL INICIO REACTIVAC	FECHA DEL RE INICIO
CONSTRUCCIÓN ATAJADOS Y RESERVORIOS COMUNIDAD DE ROSILLAS	41.684.959,15	22.468.593,52	6	2.729.413,78	1.000.000,00	feb-2019	44,02	35,83	abr-2017

Las presas que se encuentran en proceso de construcción y tuvieron que ser paralizadas temporalmente por las constantes precipitaciones pluviales durante los meses de enero y febrero fueron las presas Martos y Montecito, ambas tienen pendientes la elevación del nivel de terraplén y el vaciado de H°C° correspondientes a los vertederos.

Hasta la fecha de presentación de este informe, se concluyeron los reservorios de La Tipa y La Perla, además de que los reservorios pendientes tienen un avance satisfactorio en función al cronograma establecido y definido.

La fecha para la conclusión de esta obra fue fijada para el día, 27 de agosto 2018, por lo que es importante consolidar el financiamiento de la Segunda Fase del proyecto, que consiste en la construcción del sistema de abastecimiento de agua de riego a pie de parcela que beneficiara a las comunidades siguientes:

COMUNIDADES BENEFICIADAS	
NOMBRE COMUNIDAD	Nº FAMILIAS
ROSILLAS CENTRO	112
LA TORRE	12
LA TIPA	9
MONTECITO	60
CALDERILLAS	27
SAN PEDRITO	35
ROSILLAS CENTRO	3

Avance de obra:

Los resultados del seguimiento y monitoreo del proyecto se ha resumido en el cuadro CAR-2 que se presenta a continuación.

Cuadro CAR-2 estado de avance del proyecto enero y febrero 2018

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	DE	% AVANCE FÍSICO HASTA (FEBRERO)	% AVANCE FÍSICO REACTIVACIÓN PERIODO	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	MONTO EQUIVALENTE POR AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO REACTIVACIÓN	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	DIFERENCIA AV. FÍSICO VS. LO EJEC. DESDE LA REACTIV	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
CONSTRUCCIÓN ATAJADOS RESERVORIOS COMUNIDAD ROSILLAS	Y DE	72,76	33,31	64,68	mar-18	12.000.000,00	1.885.259,89	27-ago.-18

Cuadro CAR-2 estado de avance del proyecto hasta el mes de junio 2018

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	DE DE	HASTA	% AVANCE FÍSICO (JUNIO)	% AVANCE FÍSICO PERIODO REACTIVACIÓN	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	MONTO EQUIVALENTE POR AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO REACTIVACIÓN	MONTO CANCELADO CUOTAS FIJAS	DIFERENCIA AV. FÍSICO VS. LO EJEC. DESDE LA REACTIVACIÓN	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
CONSTRUCCIÓN ATAJADOS Y RESERVORIOS DE COMUNIDAD DE ROSILLAS			81,82	37,80	64,68	may-18	14.000.000,00	1.885.259,89	27-ago.-18

Se puede advertir algo muy importante:

Pese a la paralización de obra por lluvias, el monto correspondiente por avance físico en el periodo de reactivación económica, es superior al monto cancelado en cuotas mensuales, eso mantiene el concepto de “financiamiento del contratista”.

Fotografías:



Fotografía. : Presa Martos con agua almacenada



Fotografía.: Presa Montecito se observa el avance de la obra



Fotografía.: Inspección a trabajos ejecutados con maquinaria, en Presa de Martos

14. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE

Descripción

Los datos generales del proyecto se muestran en el cuadro CERP-1

Cuadro CERP-1

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (Bs.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (Bs.)	N° PLAS ADEUDADAS ANTES DE REACT.ECON.	MONTO POR PLAS ADEUDADAS ANTES DE LA REACTIV. ECONOM.	MONTO MENSUAL	FINALIZACIÓN PLAN DE REACTIVACIÓN	% AVANCE FÍSICO AL INICIO REACTIVAC	% AVANCE FINANCIERO AL INICIO REACTIVAC	FECHA DEL RE INICIO
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE	34.366.326,01	11.283.548,42	13	11.093.920,54	376.118,28	nov-19	91,54	78,41	06/06/2017

Para el proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE", se realizó el incremento del presupuesto con la finalidad de ampliar la línea de media y baja tensión eléctrica de las comunidades de Paicho Centro- Huayco Seco buscando ampliar la cobertura actual.

Con la Orden de Cambio 4 – Incremento de presupuesto, el proyecto sufre una variación de volúmenes de obra, aumentando el monto contractual del 34.366.326,01 Bs. Por tanto la orden de cambio 4 (4.99%) más un contrato modificadorio N°1 (1.22%), dan un porcentaje acumulado del 6.21% de la modificación al contrato original del proyecto. Con estas modificaciones el nuevo presupuesto total del proyecto es de 36.062.177,34 Bs.

Considerando estas modificaciones, el avance físico de obra del proyecto hasta el 28 de febrero era del 97.58% y el avance financiero global del 68.60%. Pero si se considera como el monto referencial, el de reactivación económica, el porcentaje de avance físico al 28 de febrero fue de 102.40%.

Los aspectos que han retrasado el normal avance del proyecto fueron:

- La aprobación del Contrato Modificadorio N°3

- Al no existir en el proyecto el traspaso (reconexión) de acometidas de la línea antigua a la línea nueva construida, se tuvo que introducir los ítems de provisión de conectores para acometida monofásica, provisión de cable de acometida monofásica para realizar las reconexiones conjuntamente con la entidad operadora de SETAR.

Avance de obra:

Los datos globales de estado de avance del proyecto son los que se muestran en el cuadro CERP-2

Cuadro CERP-2

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	DE DE	% AVANCE FÍSICO HASTA (FEEDBACK)	% AVANCE FÍSICO HASTA (FEEDBACK)	% AVANCE FÍSICO EN (FEEDBACK)	MONTO EQUIVA. POR AVANCE FÍSICO EN EL MES	% AVANCE FÍSICO PERIODO DE ACTIVACIÓN	% AVANCE FINANCIERO TOTAL A LA FECHA	MONTO EQUIVALENTE POR AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO DE REACTIVACIÓN	ULTIMA CUOTA PAGADA	MONTO CANCELADO CUOTAS ELIAC	CUOTA FIJA PREVISTA GADT	MONTO PREVISTO CUOTAS ELIAC	DIFERENCIA AV. FÍSICO VS. LO EJEC. DESDE LA REACTIVACIÓN	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE		102.3957	102.76	0.37	125,541.22	11.221	69.11	3,856,245.44	feb-18	3,761,182.80	Marzo -2018	3,761,182.80	471,180.92	4-jun.-18

Fotografías:



Fotografía.: Ejecución del proyecto AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO
ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE



Fotografía.: Ejecución del proyecto AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO
ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE

TABLA RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA AL 30 DE JUNIO 2018

N°	CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (BS.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (BS.)	FINALIZACIÓN DE PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO HASTA (JUNIO)	MONTO MENSUAL EJEC. PROMEDIO REACTIV.	ULTIMA CUOTA PAGADA	CUOTA FIJA PREVISTA GADT	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
1	SISTEMA DE ADUCCIÓN PROVINCIA ARCE – BERMEJO	133.440.645,37	54.109.261,15	may-20	88,45	1.636.221,50	abril-18	may-2018	
2	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR-CENAVIT-CALAMUCHITA.	192.866.788,63	107.934.293,69	may-20	95,00	4.536.050,20	may-2018	Junio-2018	Agosto 2018
3	CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO IRCALAYA – EL PUENTE– LA VERDIGUERA	159.264.974,74	16.000.000,00	dic-17	100	1.745.454,55	may-2018	Junio-2018	Entregada
4	CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. – MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS – BERMEJO	20.210.036,01	9.630.654,07	jul-19	90,00	408.864,57	may-2018	Junio-2018	Agosto 2018
5	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO 180 CUADRAS CIUDAD DE BERMEJO	90.281.887,13	8.150.000,00	ago-19	45,0	26.988,52	may-2018	Junio-2018	Agosto 2018
6	CONSTRUCCIÓN ATAJADOS Y RESERVORIOS COMUNIDAD DE ROSILLAS	41.684.959,15	22.468.593,52	feb-19	81,82	1.247.179,03	may-2018	Junio-2018	27-ago.-18
7	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACIÓN RURAL 2DA SECCIÓN EL PUENTE	34.366.326,01	11.283.548,42	nov-19	102,76	431.669,27	may-2018	Junio-2018	4-jun.-18

15. MONITOREO A LOS PROYECTOS DE CARTERA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE FINANCIAMIENTO DE BANCO UNIÓN

GENERALIDADES

Mediante la gestión del gobernador Adrián Oliva, y la secretaria de Gestión Institucional se consiguió el financiamiento mediante el crédito del Banco Unión para los siguientes proyectos:

1. Construcción obras de conclusión piscina olímpica departamental Tarija
2. Construcción complejo deportivo departamental El Puente
3. Construcción asfaltado cruce panamericano La Choza - San Isidro

CONSTRUCCIÓN OBRAS DE CONCLUSIÓN PISCINA OLÍMPICA DEPARTAMENTAL TARIJA

Descripción

Tiene el objetivo de concluir con las obras paralizadas del proyecto anteriormente ejecutado, tomado en cuenta las modificaciones de dimensión de la piscina de nado de 25m x 50m y de clavados de 25m x 21m, para así lograr la homologación de ambas piscinas como olímpicas, con sistema termo mecánico de calentamiento del agua. Así mismo se debe lograr la ejecución de graderías en un lado de pista que brindara comodidad a un público de 2000 espectadores. Se debe construir una cubierta de 3.902 m² de calamina, esta infraestructura cuenta con todas las dependencias de un escenario deportivo, área de expendio de alimentos, áreas de mantenimiento, áreas de enfermería, áreas de control de ingreso y salida de los espectadores con una superficie de 12.880 m².

Los datos generales del proyecto se muestran en el cuadro CPOD-1

Cuadro CPOD-1

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (BS.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (BS.)	FECHA DEL RE INICIO
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE CONCLUSIÓN PISCINA OLÍMPICA DEPARTAMENTAL TARIJA	49.526.511,26	17.600.000,00	26-abr-2018

Actualmente se encuentran en la ejecutando las siguientes actividades:

- Cubierta

- Construcción de Piscina para nado y clavados

Avance de obra:

Los datos más relevantes que muestran el estado del avance del proyecto son los que están descritos en el cuadro CPOD-2

CUADRO CPOD-2 Avance hasta el mes de junio

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% AVANCE FÍSICO HASTA (JUNIO)	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE CONCLUSIÓN PISCINA OLÍMPICA DEPARTAMENTAL TARIJA	39,87	abril-2019

Fotografías:



Fotografía. : Estado al mes de Junio de la Piscina Olímpica Departamental de Tarija



Fotografía. : Estado al mes de Junio de la Piscina Olímpica Departamental de Tarija

CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO DEPARTAMENTAL EL PUENTE

Descripción

La Construcción del Complejo deportivo Departamental El puente consiste en la construcción de 2 canchas de futbol 11 de pasto sintético, la construcción de un coliseo cerrado con capacidad para 2.000 personas, además de la construcción de dos ambientes como ser el Albergue y Gimnasio que será capaz de alojar a 200 personas entre los módulos más representativos del proyecto tenemos los siguientes:

MÓDULOS COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA

MODULO		DESCRIPCIÓN DEL MODULO
1	ESTADIO (CANCHA DE FUTBOL)	Este módulo está compuesto de 26 actividades, al momento este módulo tiene un presupuesto de Bs. 3.680.964,78
2	ESTADIO (AMBIENTES Y GRADERÍAS)	Modulo donde todavía no se realizaron actividades por su orden cronológico en el cronograma y dependencia de la finalización del módulo estadio de Futbol Presupuesto asignado Bs. 131.763,04
3	FUNDACIONES Y OBRA GRUESA (COLISEO CERRADO)	Presupuesto Bs. 4.844.850,80
4	OBRA FINA Y TRABAJOS DE ACABADO (COLISEO CERRADO)	En este módulo se ejecutó solamente la actividad "REVOQUE EXTERIOR (CAL-CEMENTO)", debido a que como se mencionó anteriormente no se pueden ejecutar el ítem "CUBIERTA CALAMINA GALV. N°28 C/ESTR. METÁLICA", esto impidió la ejecución de actividades tales como los pisos de parquet para cancha, revestimientos, pintura de graderías y otros. Presupuesto Bs. 1.542.049,90
5	INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS (COLISEO CERRADO)	En este módulo se ejecutaron las actividades referentes a la instalación de tuberías ya que estas no están expuestas al riesgo de deterioros por los agentes climáticos Presupuesto Bs. 416.126,77
6	ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS (ALBERGUE – GIMNASIO)	Este módulo cuenta con un Presupuesto Bs. 55.783,07
7	ALBERGUE (ALBERGUE – GIMNASIO)	En este módulo se pudo concluir con la mayoría de sus actividades ya que no se presentaron inconvenientes para la ejecución de las mismas Presupuesto Bs. 2.971.557,08
8	GIMNASIO - COMEDOR (ALBERGUE – GIMNASIO)	De igual manera en este módulo se pudo concluir con la mayoría de sus actividades ya que no se presentaron inconvenientes para la ejecución de las mismas Presupuesto Bs. 1.864.971,14
9	CANCHA DE FUTBOL (CANCHA AUXILIAR)	En este módulo se trabajó únicamente en las actividades de "REPLANTEO Y TRAZADO" Y "RELLENO (COMPACTACIÓN)", sujeto a una modificación de cancha de césped natural a césped sintético, Presupuesto Bs. 1.294.577,03

La obra fue reactivada el 7 de mayo de la presente gestión con la entrega un cheque por la cantidad de 8.000.000,00 Bs.

Los datos generales del proyecto se muestran en el cuadro CCDP-1

Cuadro CCDP-1

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (Bs.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (Bs.)	Fecha del re inicio
CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO DEPARTAMENTAL EL PUENTE	19.381.856,54	8.000.000,00	07-may-2018

Como trabajo complementario, la Secretario de Gestión institucional y su dirección de Seguimiento y Monitoreo, gestiono con el SEDEDE y las Asociaciones departamentales de las disciplinas de futbol, básquet, fustal y voleibol, la información referente a medidas oficiales para establecimiento deportivos, de tal manera que se cumpla con las exigencia constructivas mínimas necesarias.

En cuanto a las canchas de futbol, se cambió el material de cobertura de pasto natural a pasto sintético, debido a las características climáticas de la zona, además de que el pasto natural requieren de una cantidad importante de agua y un de un mayor mantenimiento.

Un aspecto para considerar es que aún no se han definido los colores del exterior de los establecimientos que fueron construidos, siendo una tarea pendiente de la Sub Gobernación.

Al ser una de las tareas el velar el cumplimiento de las fechas de conclusión de los proyectos en el plazo establecido se fijó como mes de entrega de la obra el mes de Diciembre de la gestión 2018.

Avance de obra:

Los datos más relevantes que muestran el estado del avance del proyecto son los que están descritos en el cuadro CCDP-2

CUADRO CCDP-2 Avance hasta el mes de junio

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	% FÍSICO (JUNIO)	AVANCE HASTA	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO DEPARTAMENTAL EL PUENTE	60		Diciembre-2018

Fotografías:



Fotografía. : Inspección de obra en fecha 25/05/2018



Fotografía. : Inspección de obra en inicio de construcción de la cubierta metálica



Fotografía. : Inspección de Coliseo Polifuncional para 2.000 personas



Fotografía. : Inspección de Albergue para 200 personas



Fotografía. : Vista del coliseo, albergue y gimnasio.



Fotografía. : Inspección de cancha auxiliar de Septapas

CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CRUCE PANAMERICANO LA CHOZA - SAN ISIDRO

Descripción

Ante la falta de recursos el proyecto de “CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CRUCE PANAMERICANO LA CHOZA - SAN ISIDRO”, fue paralizado por dos años, logrando la reactivación de obra en la gestión del Gobernador Adrián Oliva en Fecha 24 de Abril de 2018.

El proyecto consiste en la construcción de 11,28 km de pavimento doble vía, 1 puente, 17 alcantarillas, 15 km de cuneta revestida, beneficiando a las siguientes comunidades (Cuadro CACSI-1):

Cuadro CACSI-1

Comunidades Beneficiadas		
	Nombre Comunidad	Nº Familias Beneficiadas
1	La Choza	126
2	San Isidro	57
3	Media Luna	22
4	Pampa la Villa Chica	42
5	Pampa la Villa Grande	74

Los datos generales del proyecto se muestran en el cuadro CACSI-2

Cuadro CACSI-2

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA			MONTO TOTAL PROYECTO (BS.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (BS.)	FECHA DEL RE INICIO
CONST.	ASFALTADO	CRUCE			
PANAMERICANO- LA CHOZA- SAN ISIDRO			48.133.664,08	10.000.000,00	24-abril-2018

Antes de la reactivación de la obra fue necesario conformar nuevos planes de trabajo en trabajo conjunto con el supervisor, fiscal y empresa contratista, contando además con el acompañamiento del Sub Gobernador de Uriondo, Ing. Ariel Ortega.

Los planes de trabajo tomaron en cuenta las observaciones realizadas a la conformación de la sub base, por lo que se descartó material adquiriendo nuevo en su lugar.

Además se realizaron un conjunto de reuniones para la adquisición del asfalto que cumpla los estándares de calidad, descartando el material proveniente de industria peruana.

Es importante mencionar que la supervisión de obra, está jugando un papel importante en el proyecto debido a que el control y seguimiento que realiza a la constructora ejecutora es exhaustivo y continuo.

A la fecha se están desarrollando as actividades correspondientes a las obras de arte en el tramo carretera, consistentes en obras de arte (cunetas, puente, alcantarillas) y conformación del paquete estructural que se encuentra a espera de la imprimación.

Se tiene previsto como fecha de conclusión de obra el 13 de noviembre de 2018.

Avance de obra:

Los datos más relevantes que muestran el estado del avance del proyecto son los que están descritos en el cuadro CACSI-3

CUADRO CACSI-3 Avance hasta el mes de junio

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA			% AVANCE FÍSICO HASTA (JUNIO)	FECHA DE CONCLUSIÓN APROBADA
CONST.	ASFALTADO	CRUCE	62	Noviembre-2018
PANAMERICANO- LA CHOZA- SAN ISIDRO				

Fotografías:



Fotografía. : Reactivación de obra por el Gobernador Adrián Oliva en Fecha 24 de Abril de 2018



Fotografía. : Inspección de un puente doble cajón



Fotografía. : Inspección de obra con ejecutivos del proyecto



Fotografía. : Ejecución de cunetas de HoCo

16. MONITOREO A LOS PROYECTOS DE CARTERA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE FINANCIAMIENTO DE BANCO BISA

GENERALIDADES

Mediante la gestión del gobernador Adrián Oliva, y la secretaria de Gestión Institucional se consiguió el financiamiento mediante el crédito del Banco BISA para una de las obras camineras más importantes del departamento de Tarija como lo son los proyectos:

1. Construcción "Camino Puerta al Chaco – Canaletas km 9+504.6 a 24+840.60"
2. "Construcción asfaltado carretera Caraparí – Palos Blancos tramo Choere - Palos Blancos"

CONSTRUCCIÓN "CAMINO PUERTA AL CHACO – CANALETAS KM 9+504.6 A 24+840.60"

Descripción

Los datos generales del proyecto se muestran en el cuadro JPL-1

Cuadro JPL-1

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (BS.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (BS.)
CONSTRUCCIÓN "CAMINO PUERTA AL CHACO – CANALETAS KM 9+504.6 A 24+840.60"	Bs. 202.596.457,00	Bs. 35.000.000,00

Las características de diseño para el tramo son:

Calzada:	7.30 m (2 carriles de 3.65 m cada uno).
Bermas:	1.50 m a cada extremo.
Rodadura:	(Ver cuadro)

TRAMO	PROGRESIVA		ESPESOR DE CARPETA (cm)	ESPESOR CAPA BASE (cm)	ESPESOR DE CAPA SUB BASE (cm)	ESPESOR SUB RASANTE MEJORADA (cm)
	INICIO	FIN				
Puente Jarcas Piedra Larga	9+504.0	24+840.60	6.00	20.00	25.00	-

Radios de curvatura Mínimo:	120 m – 80 m.
Obras de Arte menor:	Alc. Cajon, Alc. De tubo Ho Ao y Chapa.
Muros de Sostenimiento:	Muros de Ho Co y Muros de Ho Ao.
Pendiente longitud máxima:	8%
Peralte máximo:	7%
Longitud:	15.34 Km.

Tras haberse incluido este proyecto como parte de la cartera de crédito del Fideicomiso, uno de los requisitos exigidos por tratarse de un proyecto vial, consiste en que la Gobernación ejecute la red Fundamental en base a un convenio firmado con la ABC, que certifique que la obra se construye en cumplimiento de la Normativa Boliviana de Carreteras.

Para que la ABC avale esto, pide que se subsanen todas las observaciones técnicas que se realizaron.

Con el objetivo trazado, se realizaron las gestiones correspondientes para que los ejecutivos del SEDECA, Fiscal y Supervisor de obra, ordenen la documentación para enviar a la ABC, y se consiga el documento necesario para el FIDEICOMISO.

La labor consistió en llevar a cabo reuniones, donde los ejecutivos del SEDECA ordenaron e hicieron conocer todos los parámetros y los compararon con los Normados, verificando que todos los parámetros de diseño están dentro las exigencias de la ABC.

Se organizó la visita conjunta con el Gerente Regional de la ABC Tarija, SEDECA OOPP y Gestión Institucional, en la misma fueron presentados por parte del Supervisor de obra los parámetros adoptados y temas referentes al derecho de vía y Medio Ambiente, que también fueron verificados que estaban en orden.

Luego de la visita se elaboró un plan de trabajo conjunto para subsanar todas las observaciones hechas que estaban pendientes ya desde antes.

Avance de obra:

CUADRO JPL-2

AVANCE FISICO DEL PROYECTO AL 28 DE FEBRERO 2018

MÓDULOS	MONTO DE CONTRATO BS.	MONTO EJECUTADO EN BS.	AVANCE EJECUTADO (%)	AVANCE POR EJECUTAR (%)
OBRAS PRELIMINARES	1.204.254,43	1.113.687,01	92,48%	7,52%
MOVIMIENTO DE TIERRAS	80.015.906,27	76.485.398,21	95,59%	4,41%
PAVIMENTO	40.279.255,16	10.196.471,00	25,31%	74,69%
OBRAS DE DRENAJE	11.250.285,38	4.852.355,52	43,13%	56,87%
MUROS DE SOSTENIMIENTO	22.528.149,98	6.000.000,00	26,63%	73,37%
PROTECCION DE TALUDES	6.250.652,32	3.329.700,00	53,27%	46,73%
TRABAJOS AMBIENTALES	3.140.659,46	496.063,68	15,79%	84,21%
TOTAL AVANCE EJECUTADO DE OBRA	54,03%			

Actualmente hasta el mes de Junio el proyecto un avance físico del **75 %**

Fotografías:



Fotografía. : Inspección de obra



Fotografía. : Inspección al tramo conjunta con ABC



Fotografía. : Inspección al tramo conjunta con ABC



Fotografía. : Inicio de Asfaltado



Fotografía. : Inicio de Asfaltado



Fotografía. : Inicio de Asfaltado

CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CARRETERA CARAPARÍ – PALOS BLANCOS TRAMO CHOERE - PALOS BLANCOS

Descripción

Los datos generales del proyecto se muestran en el cuadro JPL-1

Cuadro JPL-1

CARTERA DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	MONTO TOTAL PROYECTO (BS.)	MONTO DE REACTIVACIÓN (BS.)
“CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CARRETERA CARAPARÍ – PALOS BLANCOS TRAMO CHOERE - PALOS BLANCOS”	Bs. 115.687.653,36	Bs. 25.000.000,00

En el siguiente cuadro se aprecia las características más importantes del tramo carretero.

CARRETERA CHOERE – PALOS BLANCOS		
Características	Valores del Proyecto	Valores según norma ABC
Categoría de la Carretera	Carretera Primaria (I.B) “P(2)-80”	Carretera Primaria (I.B)
Velocidad de Proyecto (km/h)	80	100 – 90 - 80
Radio Mínimo Absoluto (m)	250	250
Longitud mínima para clotoide como arco de enlace (m)	55	32
Pendiente Máxima (%)	5.5	6
Pendiente Mínima (%)	0	0
Longitudes mínimas en rectas		
Longitud de recta entre curvas (m)	106.03	110
Valor “K” mínimo en curvas verticales		
Curvas Convexas	64	44
Curvas Cóncavas	77	26
Parámetros de la Calzada		
Sobre ancho en curvas (m)	Semitrailer (18.6m) – “WB-19 - Interstate Semi-Trailer” – “CA - Carreta de 5 Eixos”	Semitrailer (18.6m)
Bombeo (%)	2.5	2.5
Peralte Máximo (%)	8	8

CARRETERA CHOERE – PALOS BLANCOS		
Elemento de la Sección Transversal	Dimensión del Proyecto	Valores según norma ABC
Calzada (m)	7.3	7
Carriles (m)	3.65	3.5
Bombeo Normal (%)	2.5	2.5
Ancho de Bermas (m)	2	2
Sobre ancho (m)	Semitrailer (18.6m) – “WB-19 - Interstate Semi-Trailer” – “CA- Carreta de 5 Eixos”	Semitrailer (18.6m)
Derecho de Vía (m)	50 - Variable en poblaciones	50 - Variable en poblaciones

Tras haberse incluido este proyecto como parte de la cartera de crédito del Fideicomiso, uno de los requisitos exigidos por tratarse de un proyecto vial, consiste en que la Gobernación ejecute la red Fundamental en base a un convenio firmado con la ABC, que certifique que la obra se construye en cumplimiento de la Normativa Boliviana de Carreteras.

Para que la ABC avale esto, pide que se subsanen todas las observaciones técnicas que se realizaron.

Con el objetivo trazado, se realizaron las gestiones correspondientes para que los ejecutivos de la SUBGOBERNACIÓN DE O'CONNOR, Fiscal y Supervisión de obra, ordenen la documentación para enviar a la ABC, y se consiga el documento necesario para el FIDEICOMISO.

La labor consistió en llevar a cabo reuniones, donde los ejecutivos del SEDECA ordenaron e hicieron conocer todos los parámetros comparándolos con los Normados, verificando que todos los parámetros de diseño están dentro las exigencias de la ABC.

Se organizó la visita conjunta con, Representantes de la Subgobernación de O'Connor, SEDECA OOPP y Gestión Institucional, allí se pudo advertir los avances de la obra, y escuchar la exposición a acerca de los parámetros de diseño.

Posteriormente se organizaron reuniones para tratar estos temas en oficina del Secretario de Gestión Institucional como en el despacho del señor Gobernador.

Avance de obra:

El avance Físico de la obra al mes de junio es de 75 % con el objetivo de entregar el proyecto en el de septiembre del presente año.

Fotografías:



Foto JPL-1 inspección al tramo llevada a cabo el 17 de enero 2018.



Foto JPL-2 de la inspección participaron Secr. Dptal Gestión, Inst. Secr. Dptal OOPP, Sub Gobernación O'Connor, Empresa, Fiscalización, Supervisión



Foto JPL-3 Inspección al tramo conjunta con ABC



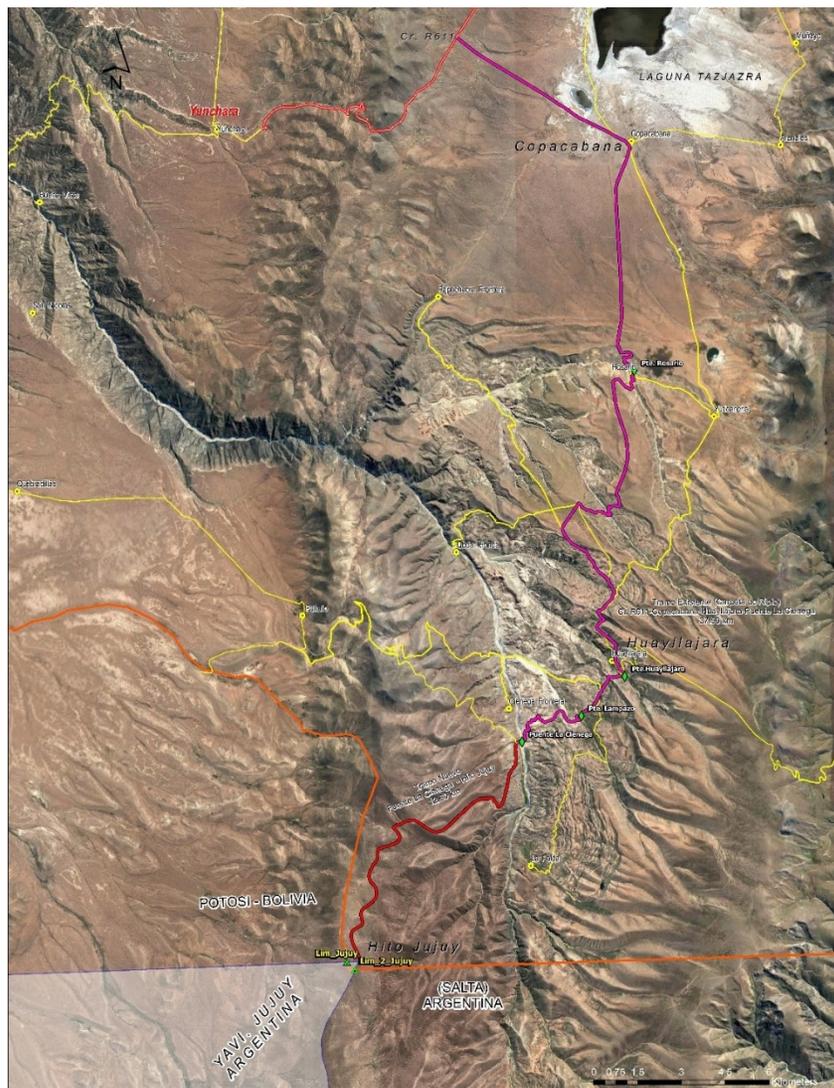
Foto JPL-4 Compactado la capa súbbase de la carretera

17. DISEÑO DE PLAN VIAL TERCER FRONTERA TARIJA – JUJUY

A solicitud del gobernador el Dr. Adrián Oliva se elaboró una propuesta de un tramo vial frontera con la provincia de Jujuy Argentina, con el objetivo de aportar al desarrollo al departamento y la reducción de la emigración de los habitantes de habitantes de la zona en búsqueda de fuentes laborales y progreso.

La propuesta fue elaborada a partir de imágenes satelitales y manteniendo parámetros de diseño de carreteras según normativa, además se realizó una inspección al Hito 1 de la Frontera de Tarija- Jujuy, que permitió verificar el nivel de confianza en el trazado de la vía, esta inspección conto con el acompañamiento de las autoridades de la zona.

El trazo tiene una longitud aproximada de 12,60 km, aproximadamente desde el Puente La Ciénega al Hito I





Fotografía. : Inspección al hito 1 Frontera Tarija - Jujuy



Fotografía. : Inspección al hito 1 Frontera Tarija - Jujuy

18. ACCESOS A CAMPUS UNIVERSITARIO BERMEJO

Durante la visita del gobernador de Tarija el Dr. Adrián Oliva al proyecto *CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO U.A.J.M.S. – MODULO II FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS – BERMEJO*, expreso el deseo que se gestione los accesos internos para el campus Universitario.

La Secretaria de Gestión Institucional junto con su dirección de monitoreo y seguimiento logro establecer acuerdo con la subgobernación, y empresas privadas para así poder tener construidos los accesos correspondientes, que consistira en un via de 8 metros de ancho y una longitud de aproximada de 300 metros que favorecera al transito de estudiantes y docentes

Cabe destacar que el diseño de los accesos fue realizado a partir de un levantamiento topografico realizado por personal de la Secretaria de Gestion Institucional, cordinado con el decano de la U.A.J.M.S (Ing. Tomas Vizacho), el subgobernador de Bermejo (Dr. Never Vega) y el visto bueno de la Secretaria de Gestion Institucional.



Fotografía. : Limpieza efectuada por maquinaria gestionada



Fotografía. : Visita de campo junto con el decano (Ing. Tomas Vizacho)



Fotografía. : Accesos internos al Campus Universitario



Fotografía. : Levantamiento Topográfico para diseño a accesos internos a Campus Universitario



Fotografía. : Levantamiento Topográfico para diseño a accesos internos a Campus Universitario

19. INSPECCIÓN A PRESA EL HUAYCO

La Secretaría de Gestión institucional y su Dirección de Monitoreo realizó, a solicitud de los pobladores beneficiarios, la inspección a la Presa Huayco. El objetivo de esta inspección fue el de verificar el estado de la obra que se encuentra paralizada, buscando la posibilidad de la reactivación y conclusión de la misma.



Fotografía. : Inspección a presa El Huayco



Fotografía. : Inspección a presa El Huayco junto con el Secretario de Gestión Institucional, el Director de Monitoreo y Seguimiento, El Subgobernador de Uriondo, y ejecutivos de la zona

20. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Correspondiente a los meses de enero y junio del 2018 se detallan los indicadores de las áreas que conforman la Dirección de Tecnologías de información:

- Soporte Técnico
- Redes y Telecomunicaciones
- Infraestructura Servidores y Servicios
- Bases de Datos y Sistemas Informáticos

Con la función de Administrar y Mantener la plataforma tecnológica donde se alojan los principales sistemas y servicios de la gobernación para garantizar la continuidad de las operaciones.

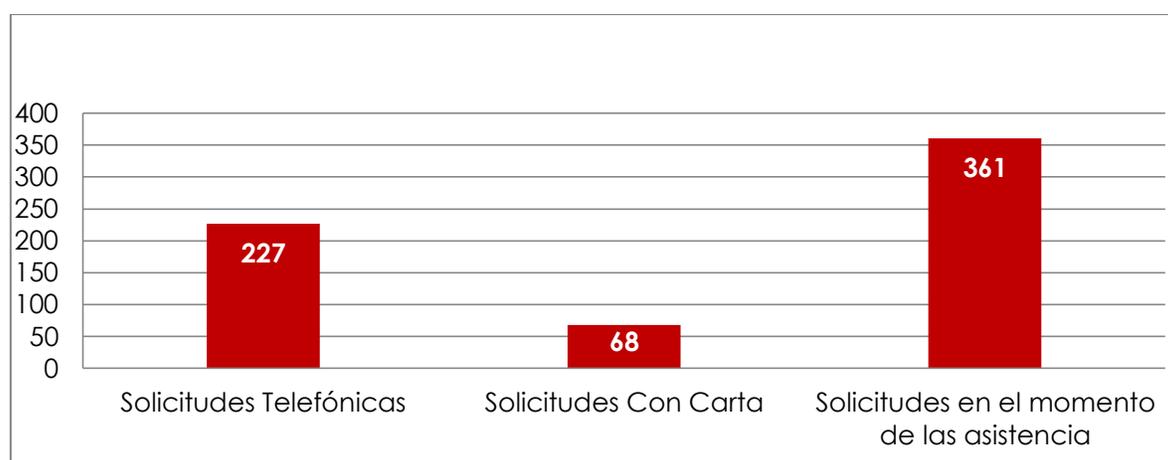
SOPORTE TÉCNICO

La principal función es la de brindar asistencia técnica a los usuarios de la Gobernación distribuidos diferentes puntos de la ciudad.

Cantidad de Técnicos: 2

A continuación se detallan los siguientes resultados: Solicitudes recibidas de los meses de enero a junio

INDICADORES	CANTIDAD
Solicitudes Telefónicas	227
Solicitudes Con Carta	68
Solicitudes en el momento de las asistencia	361
Total	656



A continuación, se detalla el estado de las solicitudes recibidas:

ESTADO DE LAS SOLICITUDES

INDICADORES	CANTIDAD
Solicitudes Concluidas	650
Solicitudes en proceso	2
Solicitudes Pendientes	4
Total	656

DETALLE DE LAS SOLICITUDES EN ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CONCLUIDAS	PROCESO	PENDIENTE	CANTIDAD
Revisión y Diagnóstico/Informe Técnico	30	2		32
Formateo de equipos/Informe Técnico	25			25
Instalación de Programas/Informe Técnico	30			30
Especificaciones Técnicas/Informe Técnico	10			10
Revisión y Diagnóstico de Impresoras/Informe Técnico	22			22
Instalación de controladores	24			24
Instalación de impresoras/Escáner	57			57
Explicación de Ofimática	2			2
Conectado y/o armado de equipo	13			13
Revisión de Equipo en sitio	165		3	168
Configuración de Internet	55			55
Desbloqueo de contraseña de equipos	9		1	10
Actualización de antivirus	29			29
Total	179			179

REDES Y TELECOMUNICACIONES

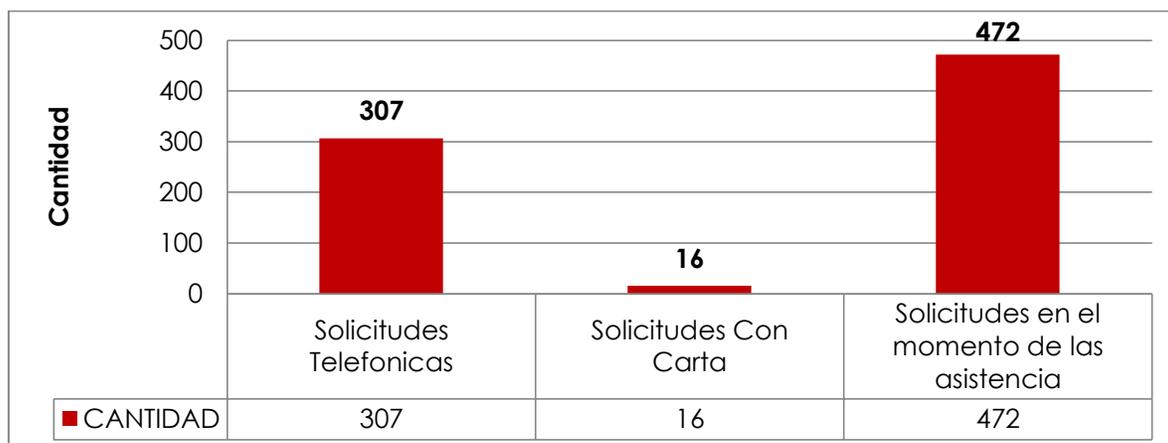
Dentro de las principales funciones del área de redes y telecomunicaciones es el de administrar la red de datos de la gobernación, brindando conexión local, internet y telefonía IP a todas las Secretarías, Direcciones y Jefaturas distribuidas geográficamente en distintos puntos de la ciudad de Tarija, a través de conexiones por medio de fibra óptica y radio enlace.

Cantidad de Técnicos: 2

A continuación se detalla los siguientes resultados:

Solicitudes recibidas de los meses de enero a junio

INDICADORES	CANTIDAD
Solicitudes Telefónicas	307
Solicitudes Con Carta	16
Solicitudes en el momento de las asistencia	472
Total	795



A continuación, se detalla el estado de las solicitudes recibidas:

ESTADO DE LAS SOLICITUDES

INDICADORES	CANTIDAD
Solicitudes Concluidas	795
Solicitudes en proceso	0
Solicitudes Pendientes	0
Total	795

DETALLE DE LAS SOLICITUDES EN ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CONCLUIDAS	PROCESO	PENDIENTE	CANTIDAD
Relevamiento e informe para instalación de internet	68			68
Asistencia en Redes y telecomunicaciones	494			494

Cableado de red	96			96
Instalación y configuración de dispositivos	137			137
Total	795	0	0	795

INFRAESTRUCTURA, SERVIDORES Y SERVICIOS

El área de Infraestructura, servidores y servicios encargada de la operatividad de la infraestructura del centro de datos, tiene como principal labor ejecutar acciones preventivas en el equipamiento tecnológico que permita la disponibilidad, continuidad y operación del mismo, donde actualmente encuentran alojados todos los sistemas informáticos con las que cuenta actualmente la Gobernación.

Cantidad de Técnicos: 2

En ese sentido el trabajo del área de infraestructura se basa en función al tiempo que se emplea al realizar y cumplir cada una de las actividades mencionadas en la siguiente tabla de resultados:

ACTIVIDADES	Nº	TAREAS POR ACTIVIDAD	COMPLEJIDAD	ACCIÓN	CANTIDAD	FRECUENCIA	TIEMPO TOTAL
1. Atención a Servidores	1	Revisión y monitoreo de Logs contra posibles ataques en Sistemas Operativos de 4 Servidores Críticos.	Media	Preventiva	120	Diario	32
	2	Revisión y monitoreo de Logs contra posibles ataques en Servicios (correo, chat, portales, DNS, etc).	Media	Preventiva	120	Diario	32
2. Atención a Servicios	1	Backups de registros de Dominio.	Baja	Preventiva / Correctiva	12	Semanal	3

	2	Verificación de lista negra en Correo Institucional.	Media	Preventiva / Correctiva	120	Diario	30
	3	Administración, verificación y limpieza de phishing en portales institucionales.	Media	Preventiva / Correctiva / Administrativa	2	Semanal	12
3. Atención a infraestructura del centro de computo	1	Verificación de funcionamiento de Aires Acondicionados del Centro de Computo y Equipamiento.	Baja	Preventiva / Correctiva	2	Semanal	6
	2	Administración y mantenimiento Físico a los 22 Servidores de la Gobernación.	Media	Preventiva / Correctiva / Administrativa	0	Mensual	0
	3	Backups completos de los 22 Servidores de la Gobernación.	Alta	Preventiva / Correctiva	0	Mensual	0
4. Administración de Servicios	1	Administración e inicio/reinicio de servidores SIGMA Y SIGAP	Media	Correctiva / Administrativa	0	Mensual	0
	2	Limpieza de cola de correo.	Media	Preventiva	120	Diario	14
	3	Administración y Actualización del Antivirus Institucional.	Baja	Preventiva / Administrativa	120	Diario	30
	4	Verificación de Estado de Servicios	Media	Preventiva	120	Diario	30
	5	Administración de cuentas de usuarios	Media	Administrativa	6	A solicitud	2

5. Otros	1	Actividades no programadas (contingencias)	Baja / Media / Alta	Preventiva / Correctiva / Administrativa / Escrita	4	A solicitud	4
	2	Actividades a Petición (externas a la DTI)	Baja / Media / Alta	Preventiva / Correctiva / Administrativa / Escrita	4	A solicitud	4
	3	Apoyo a otras áreas de la DTI	Baja / Media / Alta	Preventiva / Correctiva / Administrativa / Escrita	6	A solicitud	18
	4	Verificación de ataques en IDS snort.	Media	Preventiva	120	Diario	50
	5	Auditorias de Seguridad / Informe Técnico.	Alta	Escrita	0	A solicitud	0
	6	Revisión y Diagnostico de Servidores externos a la DTI / Informe técnico	Baja	Preventiva / Escrita	0	A solicitud	0
TOTALES					876		267

RESUMEN POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CANTIDAD	TIEMPO HORAS
1. Atención Servidores	240	64
2. Atención a Servicios	134	45
3. Atención a infraestructura del centro de computo	2	6
4. Administración de Servicios	366	76
5. Otros	134	76
Total	876	267

BASES DE DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Entre las principales tareas de Área de Bases de Datos y Sistemas Informáticos es el de administrar los sistemas de informáticos, página web y bases de datos implementados en la gobernación, así mismo es encargado de realizar adecuaciones y rediseño de software de acuerdo a requerimiento.

Cantidad de Técnicos: 2

Cada una de las actividades se detalla a continuación:

Administración de Sistemas Informáticos

Nº	ACTIVIDAD	MODALIDAD	COMPLEJIDAD	CANTIDAD DE TAREAS REALIZADAS	TOTAL INVERTIDAS (HRS.)
1	Elaboración de Requerimientos y Especificaciones técnicas.	Escrita	Alta	0	0
2	Elaboración – actualización de manuales de usuario.	Acción Preventiva	Media	0	0
3	Elaboración – actualización de manuales técnicos.	Acción Preventiva	Media	0	0
4	Administración de cuentas usuarios.	Escrita Verbal	Baja	0	0
5	Capacitación en uso y administración de sistemas informáticos.	Escrita Verbal	Baja	1	94
6	Copias de seguridad de 13 sistemas informáticos	Acción Preventiva	Baja	17	30

7	Detección, análisis de necesidades de actualización en sistemas informáticos.	Acción Preventiva	Baja	1	80
8	Modificación – actualización de sistemas informáticos.	Escrita Verbal	Alta	0	43
9	Soporte técnico para sistemas informáticos.	Escrita Verbal	Media		380
10	Investigación y/o implementación de requerimientos y mejoras.	Acción Preventiva	Alta	8	100
11	Aspectos administrativos del área	No especifica	Media		260
TOTAL					987

Administración Web

Nº	ACTIVIDAD	MODALIDAD	COMPLEJIDAD	CANTIDAD DE TAREAS REALIZADAS	TOTAL INVERTIDAS (HRS.)
1	Actualización de Contenido	Escrita Verbal	Baja	8	9
2	Copias de seguridad de páginas web	Acción Preventiva	Media	83	103
3	Modificaciones de estructura – funcionalidad de páginas web.	Escrita Verbal	Alta	0	0
4	Reportes estadísticos web.	Acción Preventiva	Alta	0	0
5	Elaboración – actualización de manuales de usuario.	Acción Preventiva	Media	0	0
6	Elaboración – actualización de manuales técnicos.	Acción Preventiva	Media	0	0
7	Investigación y/o implementación de requerimientos y mejoras.	Acción Preventiva	Alta	4	38

8	Soporte Técnico web	Escrita Verbal Preventivo		Media	5	9
TOTAL						159

Administración Bases de Datos

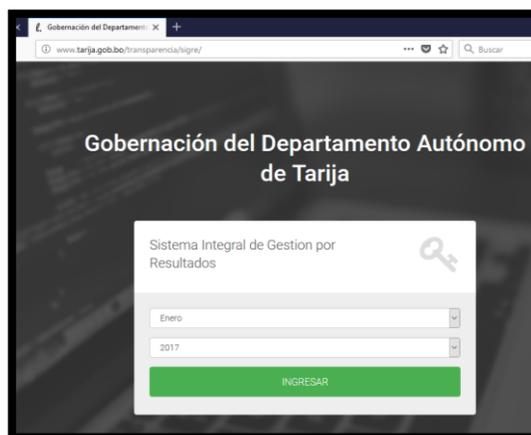
Nº	ACTIVIDAD	MODALIDAD	COMPLEJIDAD	CANTIDAD DE TAREAS REALIZADAS	TOTAL INVERTIDAS (HRS.)
1	Copias de seguridad de bases de datos.	Acción Preventiva	Alta	93	160
2	Revisión de registros logs.	Acción Preventiva	Media	0	0
3	Monitoreo de actividad de datos.	Acción Preventiva	Media	1	190
4	Configuración de bases de datos.	Acción Preventiva	Alta	1	8
5	Investigación y/o implementación de requerimientos.	Acción Preventiva	Alta	0	0
6	Elaboración - actualización de manuales técnicos.	Acción Preventiva	Media	0	0
7	Aspectos de seguridad y planes de contingencia.	Acción Preventiva	Alta	0	0
TOTAL					358

IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE CONTROL SOCIAL

En el sistema de gestión de resultados SIGRE fue habilitado por parte de la dirección de tecnologías un módulo de control social, para que la población en general pueda visualizar:

- Los proyectos y programas establecidos por el GADT
- Reportes de gastos de funcionamiento
- Reportes de estado de avance físico y financiero de programas y proyectos.

Este módulo fue agregado al portal web de la gobernación y cualquier usuario puede visualizarlo en el sitio web www.tarija.gob.bo y www.sigre.tarija.gob.bo



IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y MEJORAS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

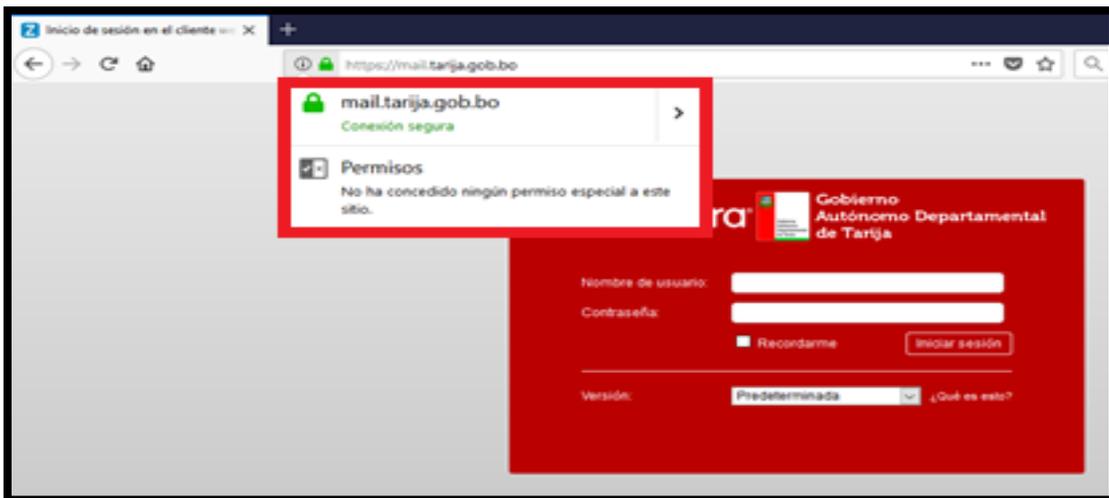
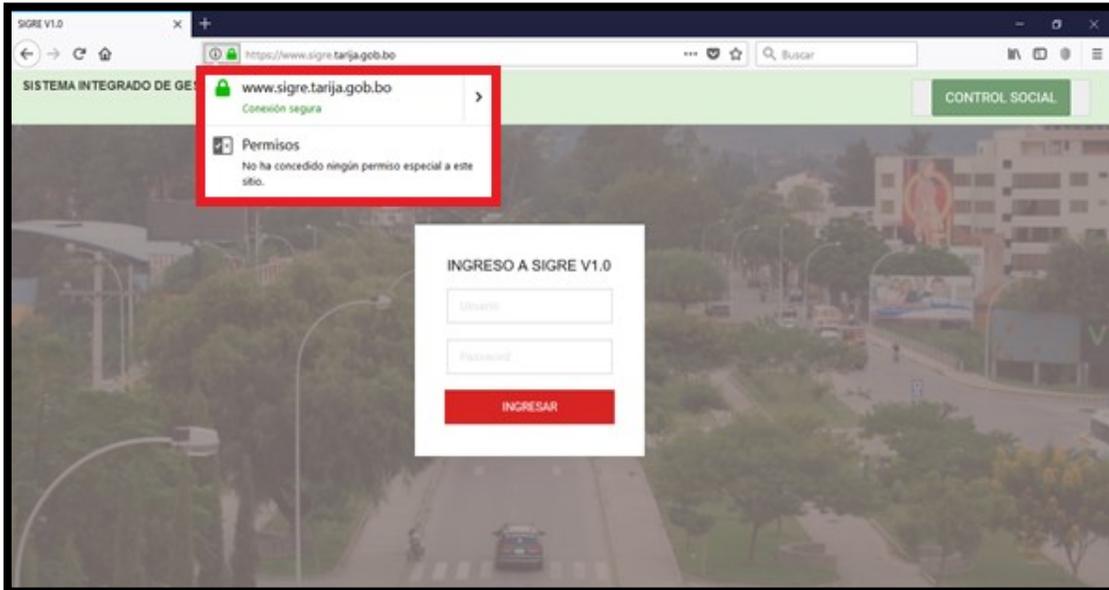
Se implementó los mecanismos necesarios para minimizar los riesgos en seguridad de acceso a la información provenientes de ataques externos mejorando así el esquema de seguridad.

Estos mecanismos tienen como resultado proteger contra el acceso no autorizado a sistemas internos de la institución por parte de atacantes externos, como así también la actualización de parches de seguridad en los diversos sistemas.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO HTTPS Y NAVEGACIÓN SEGURA A TRAVÉS DE UN CERTIFICADO DE AUTENTICACIÓN DE SEGURIDAD

Se implementó la certificación del protocolo https de forma gratuita permitiendo actualmente a los usuarios realizar una conexión más segura, encriptada y difícil de vulnerar mejorando también la seguridad del correo institucional además de sistema de gestión por resultados. Mencionar que esta certificación de seguridad en otras entidades tiene un costo anual promedio de 700 \$us.

Los certificados de seguridad son una medida de confianza adicional para las personas que visitan y hacen transacciones en su página web, le permite cifrar los datos entre el ordenador del cliente y el servidor que representa a la página. El significado más preciso de un certificado de seguridad es que con él logramos que los datos personales sean encriptados y así imposibilitar que sean interceptados por otro usuario.

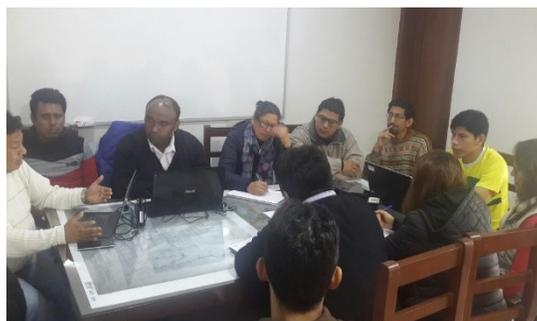
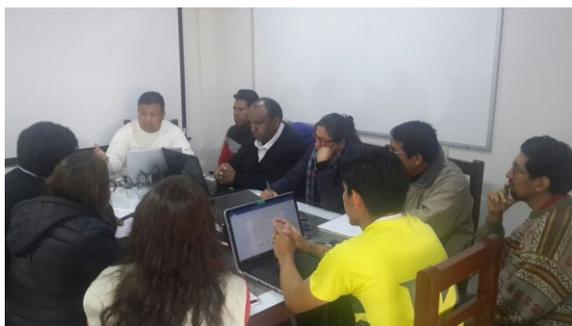


REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO TARIJA HACIA UNA CIUDAD INTELIGENTE.

Se realizaron diversas reuniones de adecuación al diseño final del proyecto Tarija hacia una ciudad inteligente, entre las cuales se pudo enviar requerimientos y propuestas técnicas para la distribución de equipamiento para los centros de datos que serán otorgados al GAMT y al GADT esta propuesta consistió en una distribución equitativa de equipamiento tecnológico y no como la propuesta en el diseño final que solamente el equipamiento que recibía el GADT contaba con 3 servidores y 1 chasis de servidor, además se pudo otorgar requerimiento para la adecuación del módulo de gobierno electrónico de trámites y salud para la transparencia institucional y fichajes en diferentes centros de salud en primer, segundo y tercer nivel.

En las reuniones de coordinación para el sistema de Trámites, fueron participes técnicos del municipio de Cercado, Técnicos de las diversas secretarías del GADT y la Dirección de Tecnologías.

En las reuniones de coordinación para el sistema de Salud, fueron participes técnicos del municipio de Cercado, HRSJDD, SEDES y la Dirección de Tecnologías



APOYO TÉCNICO A LA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN CON EL SISTEMA SIGAP.

Se brinda apoyo técnico a la secretaria de planificación e inversión con el sistema SIGAP realizando modificaciones a nivel Base de Datos con supervisión de técnicos de esta secretaria, servicio que es brindado a las empresas para que estas puedan generar debidamente sus reportes de ejecución de sus proyectos.

RESTRUCTURACIÓN DE RED DE DATOS INSTITUCIONAL.

Debido al desalojo y entrega de los edificios ex MEDICOM ex Hidrocarburos y ex Medio Ambiente (Don Francisco), se procede a la reconfiguración de los diferentes dispositivos de red para mantener el anillo de fibra óptica propio de la gobernación teniendo como resultado tener una conexión estable en las secretarías de Gestión Institucional, Planificación Y Desarrollo Productivo, esta configuración se basa a diferentes protocolos de red brindando seguridad de conexión, permitiendo el monitoreo de servicios y mejorando la velocidad de conexión a los sistemas.

21. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DETALLE	ACCIONES	RESULTADOS	COMPLEMENTACIONES
<p><u>INFORMES DE AUDITORIA</u></p> <p>Cumplimiento a la recomendación Informe de Auditoria – Elaboración de Procedimiento para la liquidación de planillas 117 – 121 – 252</p>	<p>Revisión de la propuesta presentada por Recursos Humanos Complementación con los diagramas de flujos</p> <p>Elaboración del Informe Técnico</p> <p>Trabajo de coordinación con la Unidad Jurídica para la emisión de la Resolución Administrativa de Aprobación</p> <p>Se representa recomendación del Informe de Auditoria 12/2017 recomendación 2.6. Falta de identificación de la cantidad de Recursos Humanos, Bienes y Servicios como así también cronograma de requerimientos en el POA.</p> <p>Se observa "Informe de Auditoria de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, al 31 de Diciembre de 2017".</p>	<p>Documento aprobado con Resolución Administrativa.</p> <p>Se representa observaciones a la SDGI por falta de consistencia técnica y legal</p>	<p>El formato de Aceptación establecía plazo de cumplimiento hasta febrero del 2018</p> <p>Se refiere el Informe a los MOFs – trabajos en curso</p>
<p><u>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</u></p> <p>Informe de Ajuste Estructura Organizacional</p>	<p>Elaboración del Informe Análisis Retrospectivo y Prospectivo para la fundamentación del juste de la Ley</p>	<p>Se remite al despacho</p>	

DETALLE	ACCIONES	RESULTADOS	COMPLEMENTACIONES
Gobernación.	Departamental		
Trabajo – Reglamentos Específicos – Ley 1178 Trabajo dentro de los criterios técnicos del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios. Gestión de modificación del Reglamento del Sistema de Programación de Operaciones.	Gestión de adecuación del RESABS: Remisión propuesta REG-SPO al Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento aprobado y Publicado	
TRABAJO DE EVALUACION TECNICA Análisis de Desarrollo Normativo Administrativa.	Revisión de la normatividad existente desde la gestión 2011. Consideración de los criterios técnicos y legales de la pertinencia de las normas administrativas transitoriamente vigentes. Articulación de estos documentos con las disposiciones departamentales. Cuadro de Evaluación Final	Elaboración de un Cuadro Resumen Documentos – Vigentes – Transitorios – No Vigentes	Remisión del Cuadro a la Unidad de Auditoría Interna.
TRABAJO TÉCNICO			

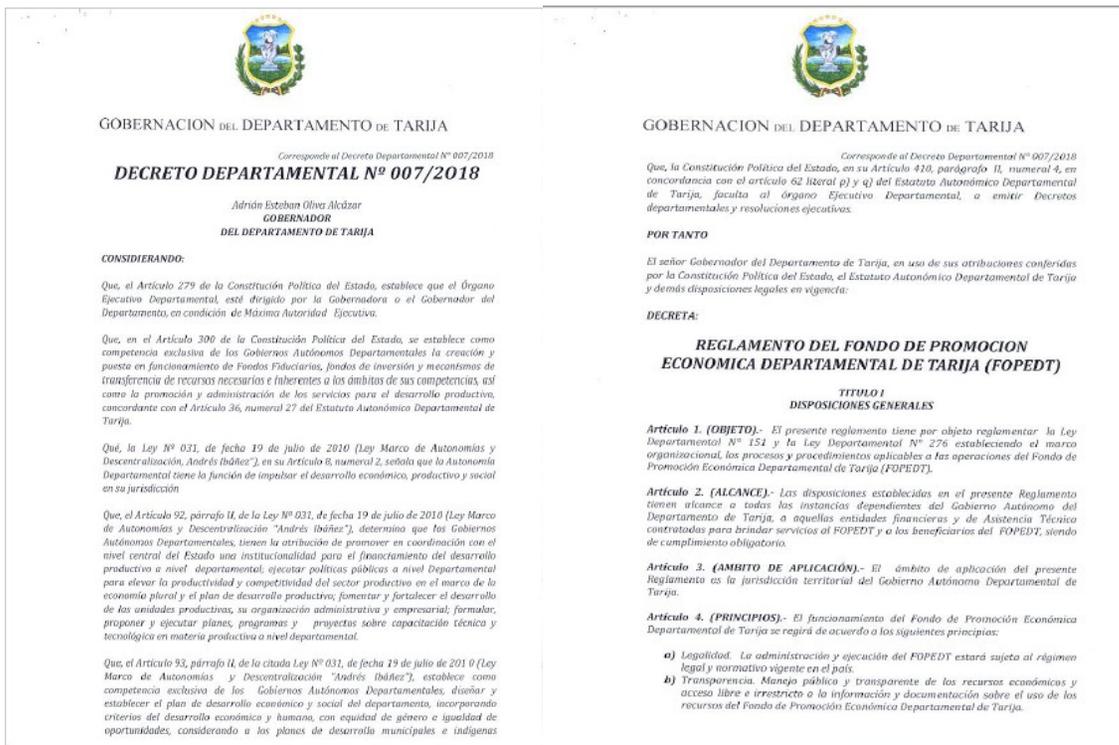
DETALLE	ACCIONES	RESULTADOS	COMPLEMENTACIONES
Elaboración del Estudio Económico del Teatro de la Cultura	Detalle de los costos de mantenimiento en coordinación con los responsables del teatro de la cultura Elaboración de la propuesta final del régimen administrativo para usos del teatro	Trabajo técnico completado	Documento aprobado con Resolución Administrativa.
MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	Elaboración de la propuesta Manual de Organización y Funciones Secretaría Departamental de Economía y Fianzas Elaboración de la propuesta de MOF – Nivel Directivo (Despacho – Comunicación – Asesoría), se ajusta la propuesta anterior en el marco de las nuevas disposiciones legales vigentes. Documentos concluidos en gestión de aprobación – MOFS: Desarrollo Productivo – Hidrocarburos. MOF – Secretaria Departamental de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. MOF – Secretaria Departamental de Obras Públicas MOF – Coordinación Institucional MOF - SEDEGES	Documento elaborado y remitido a la Secretaria Departamental de Economía y Finanzas. Para informe legal Documento aprobado Documento Aprobado Documento Aprobado Documento Observado	Desarrollo Productivo incorpora a todas sus unidades desconcentradas – SEDAG – PROSOL – SEDEM - CEVITA Documentos Aprobados con Resolución Administrativa y Publicados en la página web
Trabajo de Seguimiento a los Informes de Auditoría	Recomendaciones Cumplidas – Documento Regulatorio Procesos y Procedimientos Planillas de Pago. Trabajo de elaboración de documentos técnico administrativo sobre Manual de Puestos	Documento Aprobado Documento en construcción con fecha de cumplimiento – diciembre del 2018.	

22. DECRETO DEPARTAMENTAL N° 007/2018, DE ABROGACIÓN DE LOS DECRETOS 02/2017 Y 020/2017 Y EMISIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL FOPEDT

En coordinación con la Dirección del FOPEDT, se desarrolló la redacción de la nueva propuesta normativa, que abrogaría a los decretos departamentales 02/2017 y 020/2017.

El trabajo de redacción y compatibilización de la propuesta normativa se desarrolló en el mes de enero de la presente gestión.

A la fecha, se tiene ya promulgado y publicado en la Gaceta Oficial del Departamento el Decreto Departamental N° 007/2018, que abroga los decretos departamentales 02/2017 y 020/2017, logrando de esta forma continuar con el proceso de consolidación y puesta en funcionamiento del FOPEDT.



23. PROYECTO DE REGLAMENTO A LA LEY DEPARTAMENTAL N° 235, DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA CORDILLERA DE SAMA Y DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

Por solicitud de apoyo técnico legal de la Secretaría Departamental de Recursos Naturales y Medio Ambiente, en su Dirección de Gestión de Riesgos, el suscrito asesor se apersonó a reunirse con los técnicos y el director de Gestión de Riesgos.

Luego de la primera reunión, se convino que era necesario reglamentar la Ley Departamental N° 235 de "Recuperación y Preservación de la Cordillera de Sama y de Prevención de Incendios", quedando bajo responsabilidad del Asesor jurídico de Gestión la elaboración del primer anteproyecto de reglamento.

El trabajo de coordinación y redacción conjunta de la parte dispositiva del Reglamento a ser aprobado en Decreto Departamental se desarrolló en el transcurso del mes de febrero y marzo.

A la fecha, el proyecto de decreto departamental se encuentra en proceso de elaboración de informes técnicos por parte del área responsable, para posteriormente se remitido a la Secretaría Departamental de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

24. PROYECTO DE DECRETO DEPARTAMENTAL DE LA "POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO"

En los meses de enero y febrero se realizaron las consultas necesarias a las áreas organizacionales sugeridas por la Secretaría Departamental de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

A la fecha se tiene el proyecto de Decreto consolidado y con las modificaciones necesarias, conforme lo sugerido por la Secretaría Departamental de Planificación e Inversión y la Secretaría Departamental de Economía y Finanzas.

25. APOYO EN LA REDACCIÓN DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD ABSTRACTA EN CONTRA DE LA LEY DPTAL. N° 206 DE "TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA INVERSIONES CONCURRENTES A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA"

Se realizó el apoyo en recopilación de jurisprudencia para la redacción de la acción de inconstitucionalidad abstracta de la Ley Departamental N° 206 de "Transferencia de Recursos Económicos para Inversiones Concurrentes a los Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de Tarija".

A la fecha, el área responsable de continuar con la tramitación de esta acción en la vía constitucional es la Secretaría Departamental de Seguridad Justicia y Derechos Humanos.

26. APOYO EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CRÉDITO CON EL BANCO UNIÓN S.A. (BUSA)

En coordinación con la Jefa de Presupuestos, Karin von Landwust Moreno, se realizó la recopilación de documentación necesaria para la suscripción de contrato de préstamo con el Banco Unión S.A.

Se entregó la documentación conforme lo solicitado por el BUSA, logrando la suscripción y protocolización del contrato de préstamo conforme la autorización prescrita por la Asamblea Legislativa Departamental a través de Ley Departamental N° 264 de Contratación de Endeudamiento Público Interno.

27. RÉGIMEN ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA USO DEL “TEATRO DE LA CULTURA”

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Organizacional se proyectó la Resolución Administrativa que aprueba el Reglamento de RÉGIMEN DE PRECIOS PÚBLICOS PARA EL “TEATRO DE LA CULTURA”.

A partir de este proyecto normativo administrativo, se pretende regular el uso del espacio del “Teatro de la Cultura”, brindando así la posibilidad de generar ingresos y sostener los costos de mantenimiento de esta infraestructura.

A la fecha la Resolución Administrativa se encuentra en plena vigencia, por lo que la Dirección Departamental de Patrimonio y Gestión Cultural está desarrollando las gestiones necesarias para su aplicación.

28. DECRETO DEPARTAMENTAL N° 010/2018, DE TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV).

Se redactó la primera versión del Proyecto de Decreto Departamental del Programa de Reconversión de Gas Natural Vehicular (GNV), por el cual se reestructura organizacionalmente la dependencia del mismo.

El trabajo de redacción final fue trabajado en coordinación con la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos, la Secretaría de Economía y Finanzas y la dirigencia de la Federación del Autotransporte “15 de abril”.

Este proyecto fue aprobado por cada una de las áreas organizacionales de la Gobernación del Departamento y el sector del autotransporte federado, encontrándose el mismo en despacho del Gobernador para su suscripción y posterior publicación.



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
Corresponde al Decreto Departamental N° 010/2018
DECRETO DEPARTAMENTAL N° 010/2018

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 279 de la Constitución Política del Estado, establece que el Órgano Ejecutivo Departamental está dirigido por la Gobernadora o el Gobernador en condición de Máxima Autoridad Ejecutiva.

Que, en el literal e) del párrafo 1 del Artículo 7 del Estatuto Autonómico Departamental de Taríja, se establece como uno de los principios del Gobierno Autónomo Departamental, el principio de autogobierno en la gestión y en el diseño institucional, para la adecuada actividad de la gestión institucional y su eficiente funcionamiento administrativo y legislativo. A través de este principio constitucional, el Gobierno Autónomo Departamental, ejerce sus facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva; además de establecerse la potestad para elaborar y aprobar en el ámbito de sus competencias el diseño institucional de sus órganos.

Que, el referido Artículo 60º numeral 1) del Estatuto Autonómico Departamental de Taríja, dispone que el Órgano Ejecutivo Departamental está compuesto por el Gobernador o Gobernadora del Departamento, en condición de Máxima Autoridad Ejecutiva, un Vicegobernador o una Vicegobernadora, Subgobernadores o Subgobernadoras, Secretarios o Secretarías Departamentales, en el marco de la normada por la Ley de Organización del Órgano Ejecutivo Departamental.

Que, al amparo del Estatuto Autonómico Departamental de Taríja y demás normativa aplicable, la Gobernación del Departamento de Taríja, ha determinado realizar la reestructuración en la estructura organizacional de la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos, para realizar la transferencia del Programa de Reconversión de Gas Natural Vehicular (GNV) como una unidad funcional de la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos.

Que, el Artículo 60º numeral 2) del Estatuto Autonómico Departamental de Taríja, establece que el Órgano Ejecutivo Departamental ejerce las facultades ejecutiva y reglamentaria, y cumple las funciones de gestión administrativa y técnica del Gobierno Autónomo Departamental.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 410, Párrafo II, Numeral 4) de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 62, literal a) del Estatuto Autonómico Departamental de Taríja, faculta al Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Departamental, que pueda emitir decretos, reglamentos y demás resoluciones.

POR TANTO:

El señor Gobernador del Departamento de Taríja, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Estado, el Estatuto Autonómico Departamental de Taríja y demás legislación vigente:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. (OBJETO). Reestructurar la estructura organizacional de la Gobernación del Departamento de Taríja, disponiendo la transferencia del PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) como una UNIDAD FUNCIONAL de la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos.



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Corresponde al Decreto Departamental N° 010/2018

DISPOSICIONES FINALES

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.-

I. Todos los bienes adquiridos por el Programa de Reconversión de Gas Natural Vehicular GNV al cierre de Gestión 2017 pasan bajo custodia de la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos, misma instancia que no podrá darle otro uso distinto a los fines del Programa y deberá velar el correcto uso de los mismos.

II. La Secretaría Departamental de Economía y Finanzas realizará el levantamiento e inventario de todos los Activos Fijos, debiendo considerarse el estado de los mismos.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.- Se establece un plazo de tres (3) meses computables desde la publicación del presente Decreto Departamental en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Departamental de Taríja, para que la Unidad del Programa de Reconversión de Gas Natural Vehicular GNV, elabore el Plan Departamental de Conversión a GNV para su respectiva aprobación por la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA.- Se encomienda a la Secretaría Departamental de Economía y Finanzas, realizar todas las modificaciones administrativas y presupuestarias correspondientes en el marco de la Ley Departamental N° 139 y demás disposiciones sobre la materia para la ejecución del Plan Departamental de Conversión Vehicular a GNV.

DISPOSICIÓN FINAL CUARTA.- Se encomienda a la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos junto a las instancias competentes de la Gobernación del Departamento de Taríja, que en un plazo no mayor a ciento veinte días se apruebe el Manual de Organización y Funciones de la Secretaría Departamental de Energía e Hidrocarburos incorporando a la unidad funcional del Programa de Reconversión de Gas Natural Vehicular GNV como parte de la misma Secretaría Departamental.

DISPOSICIÓN FINAL QUINTA.- El presente Decreto Departamental entrará en vigencia desde su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Departamental de Taríja.

Es dado en el Despacho del señor Gobernador del Departamento de Taríja, a los nueve días del mes de abril de dos mil dieciocho años.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Dr. Richard Flores Aránguez
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Scherrón Freddy Castro C
SECRETARIO DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Manuel G. Espinoza Rodríguez
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

29. PROYECTO DE LEY DE “PRECIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEPARTAMENTAL”

Ante la necesidad de regularizar la venta de servicios del Gobierno Autónomo Departamental de Taríja, se elaboró el proyecto de Ley Departamental de “Precios Públicos para la Venta de Servicios de la Administración Pública Departamental”.

A través del citado proyecto, se tiene por finalidad:

- Flexibilizar legalmente la utilización de este instrumento de financiación pública, mediante la incorporación al régimen de precios públicos en el marco del principio de legalidad.
- Delimitar el concepto de precios públicos, así como el régimen de exigencia de estos. Con ello dejarán de producirse confusiones entre una y otra institución y podrán clasificarse adecuadamente los distintos supuestos que vayan apareciendo en la realidad.

A la fecha el proyecto de Ley tiene informe competencial positivo de viabilidad, y se está elaborando el informe financiero respectivo para su posterior remisión a la Asamblea Legislativa Departamental de Taríja.

30. PROYECTO DE LEY DEPARTAMENTAL DE LA JUVENTUD.

Conforme la solicitud del Asambleísta Dilbert Flores se desarrolló una revisión del proyecto de ley departamental de la juventud que fue rechazado por la Asamblea Legislativa Departamental.

A partir de aquello, se elaboró un proyecto considerando las observaciones de forma y de fondo de las comisiones de la ALDT, dando como resultado una propuesta normativa con mejor sustento y coherencia interna.

A la fecha el citado proyecto se encuentra en etapa de socialización con los actores involucrados.

31. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Conforme el trabajo que se viene desarrollando en la Secretaría Departamental de Gestión Institucional, se tomó contacto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para que a partir de su experiencia pueda apoyar en la elaboración de un estudio sobre el Índice de Desarrollo Humano en el departamento y pobreza multidimensional.

Con tal motivo, se observó por conveniente suscribir un memorando de entendimiento, que brinde el marco necesario para la cooperación interinstitucional.

Desde Asesoría Jurídica de Gestión, se realizó la adecuación del formato brindado por el PNUD y se realizó la gestión al interior de las áreas organizacionales de la Gobernación hasta su suscripción.

Asimismo, a la fecha el documento se encuentra en el Ministerio de Relaciones Exteriores para la emisión de conformidad de suscripción.

32. PARTICIPACIÓN DEN LA COMISIÓN DE TRABAJO TÉCNICO PARA ELABORAR PROYECTOS DE LEYES EN POS DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEPARTAMENTAL

Conforme instructivo N° 028/2018 del Sr. Gobernador del Departamento, el Asesor Jurídico de Gestión participó en las reuniones convocadas por la Agencia del Desarrollo.

Como resultado del trabajo desarrollado, el asesor jurídico de gestión elaboró la primera versión del proyecto de Ley Departamental de "Mecanismos para la Diversificación Económico Productiva".

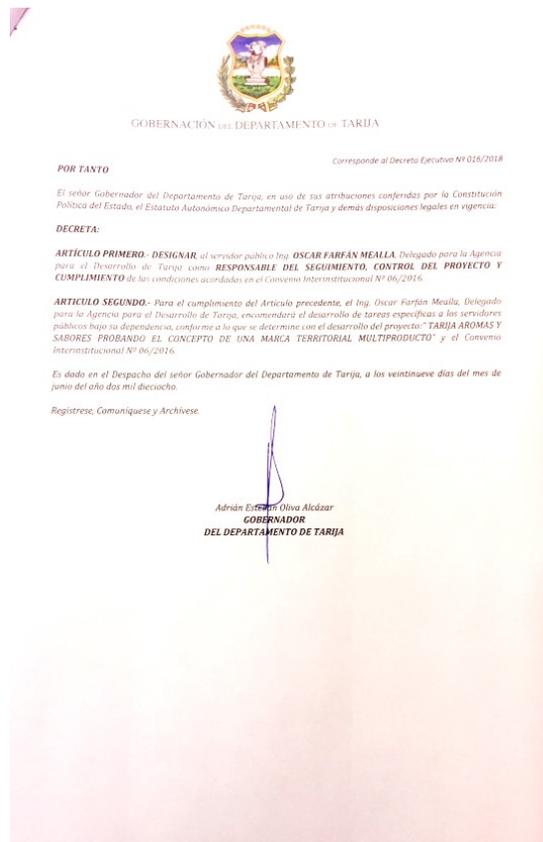
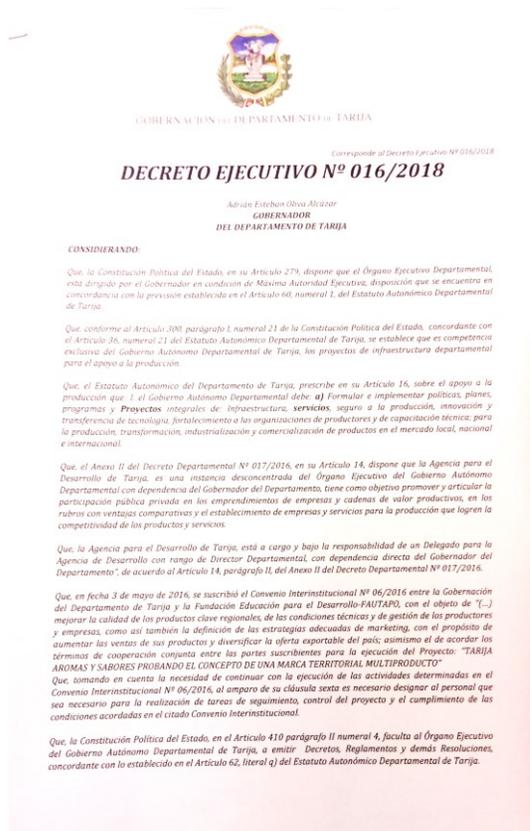
El objeto del proyecto de ley es: promover la diversificación económica productiva a través de la constitución de empresas públicas departamental, Alianzas Público Privadas del Gobierno Autónomo Departamental y la constitución de Mecanismos de financiamiento.

A la fecha, el citado proyecto se encuentra en socialización y debate con las áreas organizaciones competentes de la Gobernación del Departamento.

33. DECRETO EJECUTIVO PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: TARIJA AROMAS Y SABORES, PROBANDO EL CONCEPTO DE UNA MARCA TERRITORIAL MULTI PRODUCTO

Para consolidar el monitoreo y seguimiento del PROYECTO: TARIJA AROMAS Y SABORES, PROBANDO EL CONCEPTO DE UNA MARCA TERRITORIAL MULTI PRODUCTO, se elaboró el Decreto Departamental N° 016/2018, por el cual se designa al Ing. Oscar Farfán Mealla, Delegado para la Agencia del Desarrollo de Tarija como RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO, CONTROL DEL PROYECTO Y CUMPLIMIENTO de las condiciones acordadas en el Convenio Interinstitucional N° 06/2016.

Asimismo, a través de esta norma departamental se autoriza al Ing. Farfán pueda encomendar tareas específicas a los servidores públicos bajo su dependencia, buscando la mejor ejecución del proyecto citado.



34. ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS Y CERTIFICADOS ACADÉMICOS, DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Gobierno Autónomo Departamental de Tarija (GADT), a través de la Secretaría de Gestión Institucional y en el marco del Plan de Desarrollo de Capacidades Institucionales (PDCI) y con el apoyo de IDEA INTERNACIONAL y la Universidad Domingo Savio ha llevado adelante el Diplomado: **Planificación, Supervisión y Fiscalización de proyectos de inversión pública** con la participación de servidores públicos de la GADT.

El Postgrado tuvo como resultado la formación de **35 servidores públicos** en planificación, supervisión y fiscalización de proyectos de inversión, estos conocimientos adquiridos permitirán mejorar la eficiencia, eficacia y productividad hacia el modelo de Gestión de la Gobernación.

El talento humano es uno de los pilares importantes que el PDCI (Plan Desarrollo de Capacidades Institucionales) viene trabajando desde la gestión 2017, a través de la organización de cursos especializados y postgrados que respondan a la Agenda del Bienestar.

El Diplomado ha contado con el apoyo financiero de **IDEA INTERNACIONAL** y el aporte individual de los servidores públicos de \$ 120 (Ciento veinte dólares americanos).

A continuación se presentan datos representativos del diplomado

Cantidad del personal

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mujeres	10	29%
Varones	25	71%
Totales	35	100%

Área de procedencia

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Administración Central	11	31%
Desconcentradas	15	43%
Subgobiernaciones	8	23%
Asamblea Legislativa	1	3%
Total	35	100%

Aprovechamiento

ÍTEM		CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	91 a 100	3	9%
Sobresaliente	81 a 90	31	89%
Distinguido	71 a 80	1	3%
Total		35	100%

El 23 de marzo de la presente gestión se llevó a cabo el acto de colación de dicho diplomado en instalaciones de la Universidad Privada Domingo Savio.



35. CURSO SOBRE TÉCNICA LEGISLATIVA Y ELABORACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS

El Gobierno Autónomo Departamental de Tarija a través de la Secretaría Departamental de Gestión Institucional con el apoyo de IDEA Internacional, en cumplimiento del objetivo de orientar en forma práctica a los profesionales del Órgano Ejecutivo encargados de formular proyectos normativos e instancias de asesoramiento técnico y legal, para lograr mayor efectividad en el cumplimiento del modelo de Gestión enmarcado en la Agenda del Bienestar, organizó el curso de actualización: **“Técnica Legislativa y Elaboración de Normas Jurídicas”**, el mismo estuvo certificado por la Universidad Privada Domingo Savio, con una duración de 40 horas académicas con clases presenciales y con apoyo virtual, se llevó a cabo del 11 al 15 de junio 2018.



36. INICIO DEL PROGRAMA PARA LA AGENDA DEL BIENESTAR 2030

El proceso de planificación y diseño de los ejes principales de la Agenda del Bienestar 2030 inició oficialmente en junio 2018. Este proceso fue fruto de previas reuniones y consultas con expertos a lo largo del primer semestre del presente año.

La Agenda del Bienestar 2030 supone una continuación, actualización y revisión de la actual Agenda del Bienestar, la cual propone enfoque basado en el concepto de **progreso multidimensional**, el cual se inscribe en el concepto de **desarrollo humano**. En este sentido considera una estrategia de mayor integralidad y complementariedad entre los ejes, con un enfoque en el fortalecimiento de la resiliencia y la reducción de vulnerabilidades humanas específicamente a través de : (i.) la transversalización de un enfoque de género que enfatice la equidad de oportunidades y la inclusión entre, no solo hombres y mujeres, pero también el reconocimiento de categorías alternativas de género; (ii.) la visión de desarrollo sostenible propuesta por la Agenda Global 2030 de las Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .

El primer paso del proceso de planificación y diseño de la Agenda del Bienestar 2030 fue el de establecer un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija (GADT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de contar con el apoyo técnico del PNUD para las siguientes actividades:

1. La implementación de **una encuesta departamental de hogares** de carácter representativo con la finalidad de medir el **índice de desarrollo humano** y el **índice de pobreza multidimensional**. Ambos índices permitirán visibilizar los logros alcanzados en materia de desarrollo humano en el departamento, y, a su vez, identificar áreas específicas donde se requiere **fortalecer la resiliencia humana y la reducción de vulnerabilidades**. Los datos obtenidos consistirán insumos esenciales para el **diseño de la agenda departamental de desarrollo al igual que para la redacción de un Informe Departamental sobre Desarrollo Humano**. *El PNUD cuenta con la capacidad técnica y experiencia para el diseño de encuestas de hogares y medición del IDH, al igual que de otros índices sintéticos que miden el bienestar humano tomando en cuenta dimensiones relevantes además del ingreso per cápita, como, por ejemplo el índice de pobreza multidimensional (IPM). Los Informes de Desarrollo Humano son un producto del PNUD, por lo tanto se requiere de su asistencia técnica para lograr la redacción y publicación del mismo a nivel departamental. El mismo proveerá los fundamentos analíticos, conceptuales y teóricos de la agenda departamental de desarrollo.*
2. Un **estudio de percepciones de carácter cualitativo** que permita obtener **una aproximación en cuanto a las nociones de lo que constituye el 'progreso' entre los ciudadanos del departamento**. El análisis de percepciones en relación a este tema permitirá complementar los datos

recabados mediante la encuesta de hogares y el IDH e IPM, entre otros, y permitirá proporcionar un relato cualitativo para el Informe Departamental sobre Desarrollo Humano. *La metodología del PNUD para la medición del IDH, IPM, entre otros, y para la redacción de Informes sobre Desarrollo Humano, se ancla en la triangulación de métodos, lo cual permite la complementariedad y mayor contextualización de la información recabada. Por lo tanto, el estudio y apoyo técnico es necesario como insumo tanto para el Informe Departamental sobre Desarrollo Humano, al igual que para el diseño y planificación de la agenda departamental de desarrollo.*

3. Los 17 ODS y la Agenda Global 2030 fueron ratificados por todos los Estados Miembro de las Naciones Unidas el 24 de Septiembre de 2015. **La agenda departamental de desarrollo tiene como objeto alinear sus prioridades de desarrollo con los ODS.** *Para lograr cumplir los ODS el PNUD hace hincapié en la localización de los mismos, es decir, el enfoque y el liderazgo para cumplir con estos objetivos requiere del compromiso de los gobiernos locales a través de la inclusión de los mismos en sus planes y programas, y, específicamente de la incorporación de los 230 indicadores en los sistemas de monitoreo y evaluación para medir el progreso de manera periódica hacia el 2030. El PNUD proporciona a los gobiernos nacionales y locales con herramientas al igual que apoyo técnico para lograr: (i) la priorización de los ODS según el contexto y necesidades locales y (ii) la localización de los mismos dentro de los proyectos, programas y sistemas de monitoreo y evaluación.*
4. El ODS Número 17, **“Alianzas para lograr los Objetivos”**, es de suma importancia a nivel local, nacional y regional. **El fortalecimiento de alianzas Sud-Sud** clave para lograr el desarrollo departamental de Tarija y de la región. *En el marco de los ODS y la Agenda Global 2030, el PNUD cuenta con las herramientas para fortalecer dichas alianzas, por lo que su apoyo como facilitador, es necesario.*

De tal manera, el 22 de junio de 2018 se firmó el **Memorando de Entendimiento entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la cooperación técnica y planificación de la agenda del desarrollo departamental.**

